Alcaldía de La Ceja del Tambo	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 1 de 6

CONTRATO	**X**	NÚMERO:	**2025.10.11.15.613-3**
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**03/12/2025**
OBJETO: BRINDAR ATENCIÒN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÒN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			**SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	**FUNDACION PADRE MARIANO JOSE**
		CEDULA / NIT	900.823.501-5
VALOR INICIAL [$]:		DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M/L ($ 277.556.046)	
PLAZO:		DIEZ (10) MESES y ONCE (11) DÍAS contados a partir del inicio del contrato en el SECOP II, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2026.	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		**2025.10.11.15.613-3 SECOP II**	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: DEL 05 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DEL 2026

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**N.º.** 10	**Fecha: Día: 05 Mes: 01 Año: 2026**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI **X** NO__	**Fecha: Día: 03 Mes: 12 Año: 2025**
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha: Día: 05 Mes: 01 Año: 2026	
Duración total del contrato:	DIEZ (10) y ONCE (11) días contados a partir del inicio del contrato en el SECOP II, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2026.	
Fecha de terminación del contrato:	11/11/2026	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	

2		
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:		Fecha:
2.2. ADICIONES		
Contrato adicional No:		Valor ($):
1		
2		
Valor total del contrato:		

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	
2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _____NO: _____
El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: _____

CUENTA	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	**$ 277.556.046**

2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	$
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	**$23.925.057**
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	**$23.925.057**

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO **X**

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI **X**___ NO __

No. **Planilla: 1079323002**

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de **FUNDACION PADRE MARIANO JOSE** *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*

SI	NO
__	___
X_	

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.

SI **X**___ NO __

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.

(Marque X)

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		8,61 %
AVANCE DEL OBJETO CONVENIO **2025.10.11.15.613-3** PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL **05** DE ENERO AL **04** DE FEBRERO DE **2026.**		
Nº	**Actividades u obligaciones**	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Garantizar las siguientes condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. Alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de bienestar.	Se da cumplimiento a la atención descrita en cada una de las actividades del clausulado, una Atención integral que asegure la correcta atención de los servicios atención de **9 usuarios atendidos desde el 05 de enero al 04 de Febrero y 1 usuario atendido del 23 de Enero al 04 de Febrero de 2026** **Alimentación:** La alimentación se continúa suministrando según los parámetros exigidos por la normatividad vigente y las demás recomendadas por la supervisión del convenio, en la minuta alimentaria es revisada y actualizada por la profesional en nutrición Liliana María García. La minuta fue diseñada teniendo en cuenta las patologías, condición mental y medicamentos del usuario con el fin de garantizar los requerimientos nutricionales para cada uno de ellos y las porciones suministradas como lo describe la actividad (5 veces al día) que mensualmente es supervisada por el centro día gerontológico con una de sus profesionales. La nutricionista deja un plan alimentario para cada Residente, y en especial para los adultos de bajo peso, sobrepeso y obesidad. Se concientizo a las familias sobre la alimentación balanceada y el apoyo y cuidado a tener en cuenta en las visitas, de no suministrar alimentos poco nutritivos que vayan en contra de las recomendaciones de la profesional Algunos adultos se les brindo suplemento nutricional por seguimiento por el bajo peso Sra. Clementina Botero Echeverry, Carmen Botero Echeverry, Hugo Urbano, Flavio Chica, Eladio Antonio Tobón Gaviria. Además, el Sr Rogelio Morales por su enfermedad renal estado V. se brinda una alimentación adecuada, equilibrada y adaptada a las necesidades de las personas mayores, con el fin de una alimentación más sana. **Alojamiento:** Se brindo un alojamiento adecuado con todas las condiciones necesarias para su bienestar, la seguridad y comodidad permitiendo que el adulto mayor tenga menos riesgos de un accidente y permanencia de condiciones dignas durante su estancia, cuenta con espacios que le permiten desenvolverse en un hábitat y entorno higiénico y seguro que mejora las condiciones de ellos, ya que por sus patologías y prevalencia requieren unos cuidados especiales. El sr Eladio Antonio Tobón, tuvo cambio de

		habitación, con el fin de tener mayo cuidado y observación por el área de enfermería. Debido que el adulto en ocasiones es inquieto, no identifica el riesgo y puede presentar con facilidad una caída. **Primeros Auxilios:** Estos se brindaron, apoyados por un equipo de salud, que vela por su bienestar y calidad de vida. (Auxiliares de enfermería, cuidadores, practicantes de enfermería, valoración medico en casa a necesidad por doctor House). Además, se realizan tramites de EPS en cuanto a autorizaciones, medicamentos, citas médicas, procurando se autorice desde la EPS el acompañamiento de salud en casa para aquellos adultos con pérdida de movilidad, enfermedades crónicas y tramitar el transporte del Sr. Rogelio a sus diálisis tres días a la semana a la clínica la Somer. **Cuidados de enfermería:** Se brindo toda la asistencia y apoyo en salud, según las necesidades que cada residente requiera, por su estado de salud y funcionalidad, con seis auxiliares de enfermería, dos cuidadoras, certificadas, varios Hermanos Siervos que colaboran con la asistencia para las actividades básicas de la vida diaria, se desarrollan actividades diarias como: toma de signos vitales diariamente, administración de medicamentos según ordenes médicas diariamente, cuidados de piel, se les hidrata y si es el caso se les aplica cremas medicadas, apoyo en higiene personal diariamente, apoyo en alimentación diariamente, se realizó la consecución de citas para renovar fórmulas de medicamentos y citas por especialista, en coordinación con la persona de trámites. **Acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia**: Es importante mencionar que los hermanos Siervos desde el área enfermería, acompañaron a los usuarios en caso de presentarse una urgencia y brindaron acompañamiento permanente en la unidad médica, durante este mes se acompañó al sr. Rogelio de Jesús Morales, Flavio Chica Zuluaga, a diferentes citas médicas, y gestión de medicamentos ,en el caso del Sr Rogelio morales, una familia con pocos recursos económicos y poco compromiso con el residente. **Lavado y arreglo de ropa:** La higiene y vestuario se realizaron a diario, garantizando la salud física y mental de los adultos mayores, que les permite tener un entorno higiénico adecuado, garantizando la salubridad y estabilidad física y mental de los usuarios, se cuenta con área de lavandería apropiada. **Anexo N°2: Evidencia y registro fotográfico de la actividad #1.**

2	Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución gerontología, nutricionista, enfermería, psicología y demás profesionales según la atención requerida.	Se realizaron actividades desde las diferentes áreas especializadas de atención tales como: gerontología, nutrición, enfermería, psicología, enfermería y terapia ocupacional teniendo en cuenta las patologías individuales de los usuarios. **Gerontología:** La gerontóloga estuvo continuamente en el centro, realizando permanentemente acciones de mejora de calidad de vida de estos Adultos. • Direccionamiento de las actividades a cada uno de los profesionales del equipo psicosocial. • Supervisa cada una de las áreas y sus servicios para asegurar la excelente prestación del servicio. • Realiza la reunión mensual con el equipo profesional para el estudio de los casos de cada uno de los usuarios y evidenciar los avances y dificultades que se han presentado en su salud física y emocional, planteando estrategias de solución a los casos o continuidad de actividades, se realiza generalmente con el equipo de apoyo de los profesionales que acompañan del centro día gerontológico. • Acompañamiento a los usuarios en la solución de los conflictos presentados durante el mes. • Seguimientos gerontológicos de cada uno de los residentes. • Realización de diferentes talleres, educativos, de mantenimiento ocupacional, cognitivos, lúdicos con los adultos mayores • Actividades de integración con familias, favoreciendo el vínculo afectivo, y el bienestar emocional de las personas mayores. • Valoraciones gerontológicas y aplicación de pruebas como proceso integral sistemático, que permite conocer el estado biopsicosocial y funcional de las personas mayores. • Acompaña la supervisión realizada por el municipio para conocer el estado de ejecución del convenio con el Municipio y cada una de las actividades en las planteadas. **Nutricionista:** El profesional en nutrición revisó la minuta nutricional y realizó actualización de esta y su cumplimiento, teniendo en cuenta las patologías, condición mental y medicamentos del usuario con el fin de garantizar los requerimientos nutricionales para cada uno de los Adultos mayores, realizo la revisión de cada uno de los usuarios del convenio sobre el estado en el que comienzan el año los usuarios y asigna a cada adulto una dieta especial y con recomendaciones específicas según su peso e IMC. Durante el mes de enero 05 a Febrero 04 fue socializada la minuta con sus actualizaciones, intercambios de alimentos,

		y recomendaciones generales sobre gramajes, y buenos hábitos de manutención. **Enfermería:** Se les presto la atención en salud a través de las redes de apoyo con las EPS, las enfermeras y los profesionales que realizan las charlas y atención de promoción y prevención y se realiza el acompañamiento a las citas médicas según sus prevalencias, lo mismo que se les ayuda en la verificación de las fechas para entrega de los medicamentos, servicio de salud domiciliaria con los médicos y a los diferentes programas ofrecido por sus EPS, se realizaron también actividades como: toma de signos vitales diariamente, administración de medicamentos según ordenes médicas diariamente, cuidados de piel, se les hidrata y si es el caso se les aplica cremas medicadas, apoyo en higiene personal diariamente, apoyo en la asistencia para la alimentación diariamente, apoyo en la movilización, caminatas con los adultos mayores, se realizó la consecución de citas a través de tele consulta y presenciales para renovar fórmulas de medicamentos y citas por especialistas, en coordinación con la personal de trámites. **Psicología:** La psicóloga institucional, realizó las actividades según la necesidad del servicio, y con apoyo de los practicantes de psicología, realizó actividades con los usuarios para realizar trabajo cognitivo, asesoró a los usuarios y sus familias en las dinámicas familiares que representan alguna dificultad comportamental, capacitando al personal del centro para brindar una atención de calidad al usuario según las patologías, el perfil y protocolos de contención, se realizó la capacitación a las familias de los usuarios. Además, anamnesis de Residente que ingresaron nuevos a la institución, diez evaluaciones clínicas psicológicas, diferentes talleres con residentes, familiares y celebraciones de cumpleaños, orientación y escucha permanente, Actividades de motricidad fina y gruesa, Actividades individuales enfocadas en estimulación cognitiva, seguimiento a la red de apoyo brindando acompañamiento y bienestar psicológico y emocional. Y otros temas tienen que ver con el bienestar psicofisico y emocional de los resientes en nuestra institución y fortalecimiento de la salud mental de empleados. **Medico en casa Dr. House y Emi:** Algunos de los adultos cuentan con el servicio de Doctor House para atender a diferentes eventualidades que se puedan presentar y en otros casos trasladar al servicio hospitalario. **Anexo N°3: Evidencia y registro fotográfico de la Segunda actividad.**

3	Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son las actividades recreativas, ocupacionales, de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención, y de apoyo espiritual.	**Actividades complementarias.** Se realizaron actividades como: **Actividades recreativas:** Se realizaron actividades lúdicas, recreativas, educativas, ocupacionales, religiosas, estimulación cognitiva desarrolladas por las diferentes áreas de la Fundación, como gerontología, psicología, enfermería y apoyo por recreacionista María Del Mar. **Actividades ocupacionales:** El área de gerontología realizo diferentes actividades ocupacionales, con el apoyo de los Hermanos Siervos de Jesús de la Caridad y apoyo del área de psicología, actividades de atención, concentración, memoria y aprovechamiento del tiempo, juegos didácticos y de motricidad fina, musicoterapia, de movilidad articular, actividades de motricidad, fortalecer la pinza o agarre, a través de movimientos preciso y coordinados de manos y dedos, además desatando nudos con tripa de pollo, apoyo de la recreacionista María del Mar, realiza actividades recreativas, movilidad articular y mantenimiento físico, se realiza el trabajo en la huerta como terapia ocupacional. **Actividades de mantenimiento físico:** Durante este periodo se realizaron semanalmente diferentes actividades como movilidad articular, musicoterapia, pausas activas, por el área de enfermería, psicología, gerontología y de mantenimiento físico y por las recreativas por María del Mar Vargas. **Actividades de promoción y prevención:** Se desarrollaron actividades con los usuarios enfocadas a prevenir y atender las enfermedades que acompañan a cada uno de los usuarios a nivel física, mental y emocional, y se abordaron temas como autocuidados, envejecimiento activo y saludable, buenos hábitos alimenticios, buenas relaciones interpersonales, **Apoyo espiritual:** Este apoyo se recibió por los Hermanos siervos de Jesús de la caridad, que cada día, realizan el rosario, la eucaristía por el Padre Milton, y diferentes celebraciones religiosas. **Anexo N. ° 4: Evidencia y registro fotográfico de la cuarta actividad.**
4	Realizar actividades educativas y de acompañamiento a las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios.	**Actividades educativas y de acompañamiento con las redes de apoyo de los usuarios:** Con las familias de los residentes se brindó orientación y recomendaciones desde cada área, respecto a la importancia de las recomendaciones médicas, apoyar en la rehabilitación y tratamientos de los residentes, acompañamiento permanente durante la institucionalización, importancia de mantener vínculos familiares, envejecimiento activo y saludable, alimentación balanceada, higiene del sueño, uso correcto de

		medicamentos, manejo del duelo, apoyo y seguimiento al ingreso de un nuevo residente en la institución. **Anexo N. ° 5: Evidencia y registro fotográfico de la quinta actividad.**
5	La entidad **ESAL** debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales.	**Anexo N. 6 evidencia y registro fotográficos de la quinta actividad.** **Durante este periodo no falleció ningún adulto.**
6	Desarrollar actividades especiales de temporada navideña como novena navideñas, noches de aguinaldo y actividades de integración con las familias, estas actividades deberán contar con un coro musical y entrega de souvenir para cada adulto mayor.	Se realizaron diferentes actividades de integración con familias, actividad lúdica recreativa, celebraciones religiosas, y se brindó implementos de aseo para aquellos residentes en convenio con el municipio que no cuentan con red de apoyo familiar. **Anexo 7. Evidencias fotográficas** (Esta actividad de celebraciones especiales se realiza mensualmente así se continuará describiendo)
7	Contratar el personal idóneo requerido que permita garantizar procesos de calidad en atención al usuario.	Se contó con el personal idóneo como gerontóloga, psicóloga, nutricionista, auxiliares de enfermería, cuidadores, además practicantes de enfermería que están descritas en los diferentes **anexos No.8**
8	Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario, y el cumplimiento al objeto del contrato.	**Brindar actividades de integración con la red familiar y el residente:** Se realizaron capacitaciones con la red de apoyo, abordando temas como: **Capacitaciones con los profesionales de la Fundación:** Se realizó acompañamiento al equipo psicosocial de la Fundación, con el fin de integrar las diferentes actividades en beneficio de los residentes, Trato respetuoso con las personas mayores, seguridad del paciente, importancia del mantenimiento físico y psicológico, buenas prácticas de cuidado. Manejo de emociones, autoconocimiento de sí mismo, **Anexo 9. Todas las actividades que se requieran para cumplir con el convenio.**
OBSERVACIONES: Se describen las diferentes actividades realizadas durante **el 05 de enero al 04 de Febrero de 2026**, por las diferentes áreas, según lo acordado con la administración municipal en el convenio se describe el cumplimiento de cada una de las actividades.		

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES
¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?
SI: NO:__**X**

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO **X**

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.3.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO **X**

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ___ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

CONCEPTO	MONTO
Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

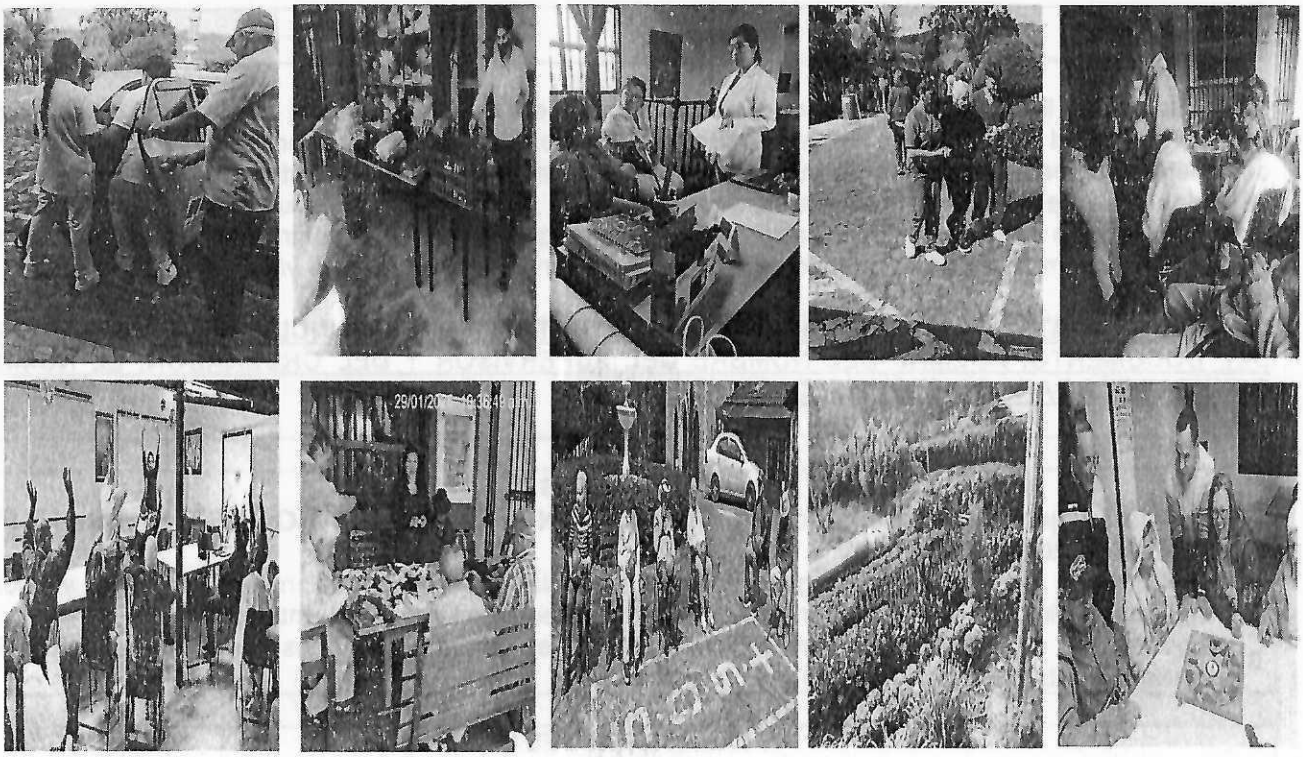
1. Informe de ejecución presentado por: **FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSE, factura N° FVE-65 DE 04/02/2026**
2. Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.
3. Soportes que evidencien el desarrollo de las actividades contractuales tales como registro fotográfico, planillas, constancias, actas u otros.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El secretario de Salud y Protección Social en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

ANEXOS FOTOGRAFICOS DE LA SUPERVISIÓN





Nombre del Ordenador del gasto
WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ
Secretario de Salud y Protección Social

Nombre del Supervisor y/o Interventor
ANDREA FRANCO FLOREZ
Directora de Atención al Adulto Mayor

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro.: 70.303.591

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro.: 39.191.190

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

LA CEJA DEL TAMBO, 04 DE ENERO DE 2026

SEÑORES:

MUNICIPIO DE LA CEJA

La Fundación Padre Mariano José, hace entrega del informe correspondiente al periodo del 05 de enero de 2026 al 04 de febrero de 2026, con sus respectivos anexos. Según convenio No. 2025 10.11.15.613.3

Cordialmente,

HNO. IVAN RENE CASTRO SERJE

CC. 1.043.008.386

Representante legal (Suplente).

Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja
Tel: 6044247560
Email: fundación.padremarianojose@hotmail.com

FUNDACION PADRE MARIANO JOSE
NIT: 900823501-5

LA CEJA, VDA LAS LOMITAS KM 1 5 VIA LA UNION
3155047074 3128326741
fundacion.padremarianojose@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°
FVE65

FECHA EMISIÓN 04-02-2026 10:30:49 **FECHA VENCE** 13-02-2026 10:30:49
FORMA PAGO Crédito **MEDIO PAGO** Instrumento no Definido
NRO.REMISIÓN
NRO. PEDIDO
ORDEN COMPRA

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta
FECHA DE ACEPTACIÓN DIAN 04-02-2026 11:45:25
CUFE
5275a292513ac5c27b6c2a29965a5257748e11a3b46f6b9c6a2f44c94fadc4c966796df59ee357cbb97550a13bd66e23

SEÑORES 890981207-5 - MUNICIPIO DE LA CEJA
EMAIL contabilidad@laceja-antioquia.gov.co
DIRECCIÓN LA CEJA, CR 20 19 78
TELÉFONO 5531414
CONTACTO

#	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR UNITARIO	SUB TOTAL	DESCUENTO	IVA	IC	TOTAL
1	CONVENIO MUNICIPIO	PAGO AL CONVENIO No 2025.10.11.15.613.3 PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES	1	23,925,057.00	23,925,057.00	0.00	0.00	0.00	23,925,057.00

TOTAL DE LINEAS 1

SUB TOTAL	23,925,057.00
DESCUENTO	0.00
VALOR BASE	0.00
IVA	0.00
IMPTO. AL CONSUMO	0.00
TOTAL OPERACIÓN	23,925,057.00
RET. FUENTE	0.00
RET. IVA	0.00
RET. ICA	0.00
TOTAL MENOS RETENCIONES	23,925,057.00

VALOR EN LETRAS Moneda: COP

VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS

OBSERVACIONES

Factura del 05 de enero de 2026 al 04 de febrero de 2026, objeto brindar atención integral en medio institucional a los adultos mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental, con o sin red familiar del municipio de La Ceja del Tambo

RESOLUCION DIAN NRO 18764101463917 FECHA DE FORMALIZACION EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
NUMERACION DEL 63 AL 500 PREFIJO FVE VIGENCIA 12 MESES

SELLO

RECIBÍ CONFORME

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA COMO TÍTULO VALOR, SEGÚN ARTÍCULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, DESPUÉS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO SE COBRARÁ INTERESES DE MORA MENSUAL A LA TASA MÁXIMA LEGAL AUTORIZADA.

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

ANEXO No. 1 PLAN DE INVERSIÓN FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSÉ

NIT. 900.823.501-5

PLAN DE INVERSIONES CONVENIO: 2025.10.11.15.613.3

FACTURA No FVE- 65- 04 DE FEBRERO DEL 2026

DESCRIPCIÓN	CANT	DIAS	VLR MENSUAL	VALOR TOTAL
CANTIDAD DE RESIDENTES ATENDIDOS (DEL 05 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DE 2026)	8	30	$2.629.158 VLR MENSUAL POR ADULTO	$ 21.033.264
CANTIDAD DE RESIDENTES ATENDIDOS (DEL 05 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DE 2026), MENOS EL DESCUENTO POR APORTE DE FAMILIA DEL SR. MIGUEL ANGEL CASTAÑEDA.	1	30	$2.629.158 VLR MENSUAL POR ADULTO - $400.000 POR APORTE DE LA RED DE APOYO FAMILIAR.	$ 2.229.158
CANTIDAD DE RESIDENTES ATENDIDOS (DEL 23 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DE 2026), MENOS EL DESCUENTO POR APORTE DE FAMILIA DEL SR. ALVARO DE JESUS URIBE ROJAS	1	13	$2.629.158 ($1.529.158 aporte municipio) VLR MENSUAL POR ADULTO - $1.100.000 POR APORTE DE LA RED DE APOYO FAMILIAR.	$662.635
COSTO TOTAL MENSUAL				$ 23.925.057

HNO. IVÁN RENE CASTRO SERJE
CC. 1.043.008.386
Representante legal (suplente)

Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

2026030017137
Fecha Radicado: 2026-01-23 12:08:32.0

Medellín, 23/01/2026

LA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que la entidad denominada **FUNDACIÓN "PADRE MARIANO JOSÉ",** con domicilio en el municipio de La Ceja, obtuvo su personería jurídica mediante la ResoluciónN°201500004976 del 24 de febrero de 2015, expedida por la Secretaría Seccional deSalud y Protección Social de Antioquia y publicada en la Gaceta Departamental. Esuna entidad sin ánimo de lucro, de carácter social, con autonomía administrativa,financiera y patrimonio propio; cuyo objeto social es contribuir al desarrollo socialintegral y permanente del adulto mayor y su entorno familiar, mejorando su calidad devida a través de una atención espiritual, humana, afectiva, técnica y profesional; perteneciente al subsector privado del sector salud. Con NIT. 900.823.501-5, ubicada en la Vereda Las Lomitas Km. 1.5 vía La Unión, Tel. 5684168, correo electrónico:fundación.padremarianojose@hotmail.com, fundación.padremarianojose@gmail.com

La representación legal la ejerce el Presidente, cargo que en la actualidad ocupa el Hermano **MILTON JOSÉ PÉREZ ESCAÑO,** identificado con cédula de ciudadanía número 7.892.094 de Magangué (Bolívar); en sus ausencias temporales lo reemplazará el Hermano **IVAN RENE CASTRO SERJE,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.043.008.386 de Sabanalarga, Antioquia, en calidad de Representante legal Suplente, inscritos mediante Resolución N°2025061008453 del 13 de noviembre de 2025, emanada de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, hoy, Secretaria de Salud e Inclusión Social.

Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria N°06 del 21 de marzo de 2018, se elige los miembros de Junta Directiva, así:

Principales	Suplentes
Hno. Héctor Garrido Toledo c.c. 322.013	Hno. Iván Arroyo Vásquez c.e. 747.994
Hno. Luis Alberto Alvarado Contrerasc.e. 330.804	Sra. Sandra Milena Bernal Moreno c.c. 39.189.353
Hno. James Fernando López Trujillo c.c. 75.076.245	Sr. Arley de Jesús Montoya Quintero c.c. 70.785.889
Sr. Edison Alonso López López c.c.15.436.727	Sr. Julio César Marulanda Villada c.c. 15.377.614
Sra. María Deyanira Rendón Ramírezc.c. 39.443.820	Hno. Milton José Pérez Escaño c.c. 7.892.094

Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria N°13 del 19 de mayo de

Documento Firmado Digitalmente # 2026030017137

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

2026030017137
Fecha Radicado: 2026-01-23 12:08:32.0

Sra. Gloria Astrid Carmona c.c. 1.152.683.938	Hno. Alexander Achagua Salamanca c.c. 15.386.066

Cordialmente,

ERIKA HERNANDEZ BOLIVAR
Directora de Asuntos Legales

Se pagan los derechos de certificación por valor de $18.000.oo.

AARANGOR

Documento Firmado
Digitalmente # 2026030017137


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.043.008.386
CASTRO SERJE

IVAN RENE


FECHA DE NACIMIENTO 03-MAR-1992
SABANALARGA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
09-ABR-2010 SABANALARGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

Andrea Franco Flórez

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-04, 03:56:23 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1079323002

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 04/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION PADRE MARIANO JOSE		
Documento	NI900823501	**Dirección**	CL 15 SUR #13 B - 27 KM 15 VIA LA UNION
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5684168
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	LA CEJA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	PEREZ ESCAÑO MILTON JOSE	**Identificación**	CC 70324853
Total Afiliados	14	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001471805	LEIDY YANETH QUINTERO FRANCO	01	00											X						0	3	3	3	3	(230201) PROTECCION	$ 194.944	$ 31.200	(EPS010) EPS SURA	$ 194.944	$ 24.400	0.000	$ 194.944	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 194.944	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.600
CC 1001471805	LEIDY YANETH QUINTERO FRANCO	01	00							X		X								0	27	27	27	27	(230201) PROTECCION	$ 2.109.375	$ 337.500	(EPS010) EPS SURA	$ 2.109.375	$ 263.700	2.436	$ 2.109.375	$ 51.400	(CCF04) COMFAMA	$ 2.109.375	$ 84.400	$ 42.200	$ 63.300	$ 0	$ 0	$ 642.500
CC 1040042946	YESICA JOHANA VALENCIA GUERRA	01	00							X		X								0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.403.562	$ 384.600	(MIN901) ADRES MIN301 antes FOSYGA	$ 2.403.562	$ 300.500	2.436	$ 2.403.562	$ 58.600	(CCF04) COMFAMA	$ 2.403.562	$ 96.200	$ 48.100	$ 72.200	$ 0	$ 0	$ 960.200
CC 1040047458	SINDY VANNESA LOPEZ PATIÑO	01	00										X							0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 129.963	$ 20.800	(EPS010) EPS SURA	$ 129.963	$ 11.100	0.000	$ 129.963	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 129.963	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.900
CC 1040047458	SINDY VANNESA LOPEZ PATIÑO	01	00							X		X								0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 2.075.113	$ 332.100	(EPS010) EPS SURA	$ 2.075.113	$ 259.400	2.436	$ 2.075.113	$ 50.600	(CCF04) COMFAMA	$ 2.075.113	$ 83.100	$ 41.600	$ 62.300	$ 0	$ 0	$ 829.100
CC 1040049046	NATALIA YOANNA CARMONA FLOREZ	01	00							X		X								0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.359.700	$ 377.600	(EPS010) EPS SURA	$ 2.359.700	$ 295.000	2.436	$ 2.359.700	$ 57.500	(CCF04) COMFAMA	$ 2.359.700	$ 94.400	$ 47.200	$ 70.800	$ 0	$ 0	$ 942.500
CC 1052942839	IRINA PEREZ PEREZ	01	00							X		X								0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.954.647	$ 312.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.954.647	$ 244.400	2.436	$ 1.954.647	$ 47.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.954.647	$ 78.200	$ 39.100	$ 58.700	$ 0	$ 0	$ 780.900
CC 1052999975	CAROLINA MARIA LUNA DE LA HALLE	01	00													X				0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 584.830	$ 93.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 584.830	$ 70.200	0.000	$ 584.830	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 584.830	$ 23.400	$ 11.700	$ 17.600	$ 0	$ 0	$ 215.500
CC 1052999975	CAROLINA MARIA LUNA DE LA HALLE	01	00	X						X		X								0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.740.756	$ 278.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.740.756	$ 217.600	2.436	$ 1.740.756	$ 42.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.740.756	$ 69.700	$ 34.900	$ 52.300	$ 0	$ 0	$ 699.800
CC 1128904924	MANUELA MARGARITA SERPA PEREZ	01	00							X		X								0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.954.647	$ 312.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.954.647	$ 244.400	2.436	$ 1.954.647	$ 47.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.954.647	$ 78.200	$ 39.100	$ 58.700	$ 0	$ 0	$ 780.900
CC 1128628069	CAROL XIMENA OCAMPO AGUDELO	01	00										X							0	11	11	11	11	(230301) PORVENIR	$ 674.999	$ 108.000	(EPS010) EPS SURA	$ 674.999	$ 57.400	0.000	$ 674.999	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 674.999	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 165.400
CC 1128628069	CAROL XIMENA OCAMPO AGUDELO	01	00							X		X								0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 1.364.223	$ 218.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.364.223	$ 170.600	2.436	$ 1.364.223	$ 33.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.364.223	$ 54.600	$ 27.300	$ 41.000	$ 0	$ 0	$ 548.100
CC 15389234	LUIS CAMILO RINCON VILLEGAS	01	00							X		X								0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.540.909	$ 406.600	(EPS010) EPS SURA	$ 2.540.909	$ 317.700	2.436	$ 2.540.909	$ 61.900	(CCF04) COMFAMA	$ 2.540.909	$ 101.700	$ 50.900	$ 76.300	$ 0	$ 0	$ 1.016.100
CC 32764138	CLAUDINA MARQUEZ MAURY	01	00																	10	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 613.635	$ 98.200	(CCFC55) CAJACOPI EPS S.A.S.	$ 613.635	$ 76.800	0.000	$ 613.635	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 613.635	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.000
CC 32764138	CLAUDINA MARQUEZ MAURY	01	00							X		X								0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 1.527.254	$ 244.400	(CCFC55) CAJACOPI EPS S.A.S.	$ 1.527.254	$ 191.000	2.436	$ 1.527.254	$ 37.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.527.254	$ 61.100	$ 30.600	$ 45.900	$ 0	$ 0	$ 610.300
CC 39185443	GLORIA ELENA RINCON OCAMPO	01	00							X		X								0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.954.647	$ 312.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.954.647	$ 244.400	2.436	$ 1.954.647	$ 47.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.954.647	$ 78.200	$ 39.100	$ 58.700	$ 0	$ 0	$ 780.900
CC 39185818	EMMA DOLLY TOBON TOBON	01	00							X		X								0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.903.711	$ 304.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.903.711	$ 238.000	2.436	$ 1.903.711	$ 46.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.903.711	$ 76.200	$ 38.100	$ 57.200	$ 0	$ 0	$ 760.500
CC 39187202	BLANCA OLIVIA CASTAÑEDA ZULUAGA	01	00							X		X								0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.903.711	$ 304.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.903.711	$ 238.000	2.436	$ 1.903.711	$ 46.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.903.711	$ 76.200	$ 38.100	$ 57.200	$ 0	$ 0	$ 760.500
CC 39443920	MARIA DEYANIRA RENDON RAMIREZ	01	00							X										0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.745.482	$ 599.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.745.482	$ 468.200	0.522	$ 3.745.482	$ 19.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.745.482	$ 149.800	$ 75.000	$ 112.400	$ 0	$ 0	$ 1.424.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-02-04, 03:41:54 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2026
Empresa	FUNDACION PADRE MARIANO JOSE
NIT	NI 900823501
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1079323002
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	36941037
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 12.384.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	4	$ 1.353.900	$ 900
N800229739	230201	PROTECCION	5	$ 1.745.600	$ 1.200
N900336004	25-14	COLPENSIONES	3	$ 1.296.700	$ 900
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	2	$ 682.200	$ 500
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 290.800	$ 200
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	$ 300.500	$ 200
N901543211	CCFC55	EPS CAJACOPI	1	$ 267.800	$ 200
N800088702	EPS010	EPS SURA	11	$ 3.076.700	$ 2.000
N890903790	14-11	ARL SURA	14	$ 648.600	$ 500
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	14	$ 1.205.500	$ 800
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	14	$ 603.000	$ 400
N899999239	PAICBF	ICBF	14	$ 904.600	$ 600
		SubTotales:		$ 12.375.900	$ 8.400
		Total a Pagar:			$ 12.384.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

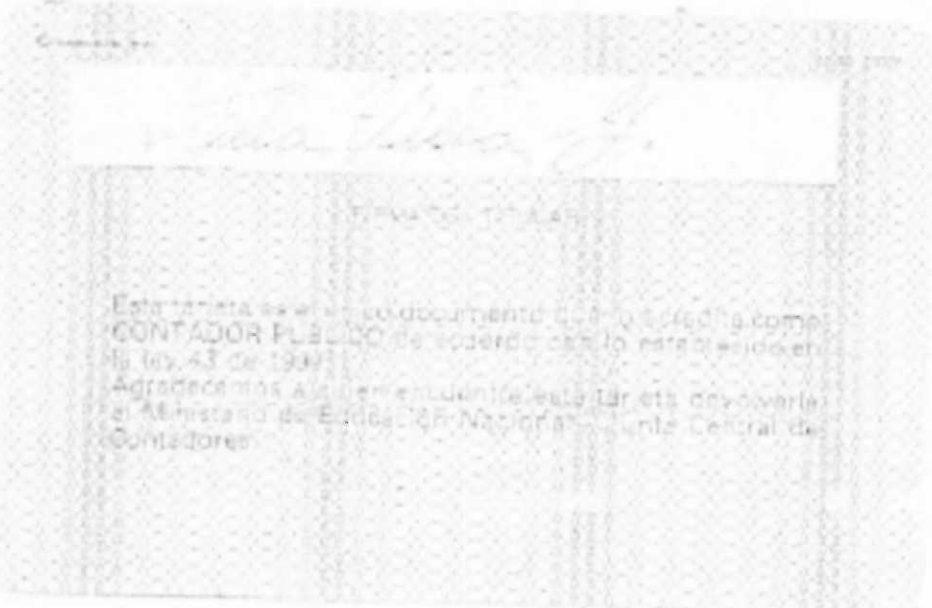
40875-T

STELLA DEL SOCORRO
VILLA GARCIA
C.C. 32.533.348
RESOLUCION INSCRIPCION 052
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN



FECHA 25-VIII-94





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 4 B Z 9 4 0 8 6 E E 8 9 9 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **STELLA DEL SOCORRO VILLA GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32533340 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 40075-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141234518520

(415)7707212489984(8020) 000014123451852 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 3 5 0 1	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PADRE MARIANO JOSE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6

41. Dirección principal
VDA LAS LOMITAS KM 1 5 VIA LA UNION

42. Correo electrónico fundacion.padremarianojose@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 1 6 1 9 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 5 0 2 2 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ ESCAÑO MILTON JOSE

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234518520

(415)7707212489984(8020) 000014123451852 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 3 5 0 1	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	2 0 1 5 4 9 7 6	
73. Fecha	2 0 1 5 0 2 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 2 2 4	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 0 2 2 4	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 2 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234518520

(415)770/212489984(8020) 000014123451852 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 3 5 0 1	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 2 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cedula de Ciudadani 1 3	7 8 9 2 0 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEREZ	ESCAÑO	MILTON	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 1 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 4 3 0 0 8 3 8 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTRO	SERJE	IVAN	RENE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141234518520

(415)7707212489984(8020) 000014123451852 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 3 5 0 1	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 5 3 3 3 4 0		4 0 0 7 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VILLA	GARCIA	STELLA	DEL SOCORRO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 2 2 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 7 2 7 5 9 3		6 4 0 2 7

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BUSTAMANTE	VILLA	DIEGO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CUENTA DE COBRO

FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSÉ
NIT: 900.823.501-5

DEBE A:

JUAN PABLO VALENCIA

C.C 1007.445.890

POR CONCEPTO DE:

PRACTICANTE DE GERONTOLOGIA APOYO EN DIFERENTES ACTIVIDADES, PERIODO DEL 6 ENERO AL 5 DE FEBRERO 2026

LA SUMA DE:

OCHOCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($811,750)

NUMERO DE CUENTA

AHORRO BANCO AGRARIO

41870008611

PRACTICANTE DE GERONTOOGIA

Juan pablo Valencia.

CUENTA DE COBRO

LA FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSÉ
NIT: 900.823.501-5

DEBE A:

VERÓNICA LUCÍA RUIZ VALENCIA
C.C. 1.040.033830 DE LA CEJA

POR CONCEPTO DE:

Servicio de Acompañamiento de psicología de enero de 2026.

HONORARIOS: $1.400.000

LA SUMA DE:

Un millón cuatrocientos mil pesos ($1.400.000).

Favor consignar en cuenta de ahorro Bancolombia. 02300002745

VERÓNICA LUCÍA RUIZ VALENCIA
C.C. 1.040.033.830
Cel. 3117858228
MAIL. valenciavero60@gmail.com

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5101902137

PÓLIZA No: 510-47-994000027971 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: RIONEGRO — COD AGENCIA: 510 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	12	2025	03	12	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: FUNDACION PADRE MARIANO JOSE — IDENTIFICACIÓN: NIT 900.823.501-5

DIRECCIÓN: KM 1 5 VIA LA UNION — CIUDAD: LA CEJA, ANTIOQUIA — TELÉFONO: 6044247560

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LA CEJA — IDENTIFICACIÓN: NIT 890.981.207-5

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE LA CEJA — IDENTIFICACIÓN: NIT 890.981.207-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	01/01/2026	12/03/2027	27,755,604.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	01/01/2026	12/11/2029	27,755,604.60
CALIDAD DEL SERVICIO	01/01/2026	12/03/2027	27,755,604.60

BENEFICIARIOS
NIT 890981207 - MUNICIPIO DE LA CEJA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO 2025.10.11.15.613-3 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMB

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ****83,266,813.80	$ **********466,712	$****11,000.00	$ *******90,765	$ **********568,478

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
AGENCIA DE SEGUROS ORIENTE LTDA	10562	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y PERSONALES HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/sol_digital/client/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. ADICIONALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/AVISOS-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://www.segurosolidaria.com.co/servicios-de-mis-polizas/consulta-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.segurosolidaria.com.co EN EL MENÚ "SERVICIOS" OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701061000019(8020)000000000070005101902137

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla. Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: José Guillermo Peña González. Dirección: Av. 19 # 114 - 09 oficina 502 Bogotá - Teléfonos: (601) 213 13 79 - 213 13 80. Correo electrónico: defensor@ghpabogados.com. Horarios: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información le invitamos a consultar el folleto que se encuentra en la página web https://www.segurosolidaria.com.co/sol_digital/client/login

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Comunidad de Seguros

Medellín, 05 de febrero de 2026

En mi calidad de Revisora Fiscal de la FUNDACION PADRE MARIANO JOSE, NIT 900823501-5

CERTIFICO:

Que la **FUNDACION PADRE MARIANO JOSE, NIT 900823501-5**, está al día en el pago de aportes de salud, pensión, riesgos profesionales, aportes al SENA, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar de sus empleados, también está al día por los demás pagos de salarios y prestaciones sociales.

Atentamente,

Stella Villa García
Tp 40075-T
Tél 341 17 34, cel.3108967496

AVANCE DEL OBJETO CONVENIO 2025.10.11.15.613.-3 PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 05 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DE 2026.		
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades y la ejecución de las mismas)		
N.º	**Actividades definidas en el contrato** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
	Presentar un plan de inversión destinado al funcionamiento y dotación para el buen desarrollo del objeto del presente convenio	**Tarea 1:** Se presenta el plan de inversiones que acredita la atención de **9 usuarios atendidos desde el 05 de enero al 04 de Febrero y 1 usuario atendido del 23 de Enero al 04 de Febrero de 2026, anexo 1 plan de inversión.**
1	Garantizar las siguientes condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. Alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de bienestar.	Se da cumplimiento a la atención descrita en cada una de las actividades del clausulado, una Atención integral que asegure la correcta atención de los servicios atención de **9 usuarios atendidos desde el 05 de enero al 04 de Febrero y 1 usuario atendido del 23 de Enero al 04 de Febrero de 2026** **Alimentación:** La alimentación se continúa suministrando según los parámetros exigidos por la normatividad vigente y las demás recomendadas por la supervisión del convenio, en la minuta alimentaria es revisada y actualizada por la profesional en nutrición Liliana María García. La minuta fue diseñada teniendo en cuenta las patologías, condición mental y medicamentos del usuario con el fin de garantizar los requerimientos nutricionales para cada uno de ellos y las porciones suministradas como lo describe la actividad (5 veces al día) que mensualmente es supervisada por el centro día gerontológico con una de sus profesionales. La nutricionista deja un plan alimentario para cada Residente, y en especial para los adultos de bajo peso, sobrepeso y obesidad. Se concientizo a las familias sobre la alimentación balanceada y el apoyo y cuidado a tener en cuenta en las visitas, de no suministrar alimentos poco nutritivos que vayan en contra de las recomendaciones de la profesional Algunos adultos se les brindo suplemento nutricional por seguimiento por el bajo peso Sra. Clementina

		Botero Echeverry, Carmen Botero Echeverry, Hugo Urbano, Flavio Chica, Eladio Antonio Tobón Gaviria. Además, el Sr Rogelio Morales por su enfermedad renal estado V. se brinda una alimentación adecuada, equilibrada y adaptada a las necesidades de las personas mayores, con el fin de una alimentación más sana. **Alojamiento:** Se brinda un alojamiento adecuado con todas las condiciones necesarias para su bienestar, la seguridad y comodidad permitiendo que el adulto mayor tenga menos riesgos de un accidente y permanencia de condiciones dignas durante su estancia, cuenta con espacios que le permiten desenvolverse en un hábitat y entorno higiénico y seguro que mejora las condiciones de ellos, ya que por sus patologías y prevalencia requieren unos cuidados especiales. El sr Eladio Antonio Tobón, tuvo cambio de habitación, con el fin de tener mayo cuidado y observación por el área de enfermería. Debido que el adulto en ocasiones es inquieto, no identifica el riesgo y puede presentar con facilidad una caída. **Primeros Auxilios:** Estos se brindaron, apoyados por un equipo de salud, que vela por su bienestar y calidad de vida. (Auxiliares de enfermería, cuidadores, practicantes de enfermería, valoración medico en casa a necesidad por doctor House). Además, se realizan tramites de EPS en cuanto a autorizaciones, medicamentos, citas médicas, procurando se autorice desde la EPS el acompañamiento de salud en casa para aquellos adultos con pérdida de movilidad, enfermedades crónicas y tramitar el transporte del Sr. Rogelio a sus diálisis tres días a la semana a la clínica la Somer. **Cuidados de enfermería:** Se brinda toda la asistencia y apoyo en salud, según las necesidades que cada residente requiera, por su estado de salud y funcionalidad, con seis auxiliares de enfermería, dos cuidadoras, certificadas, varios Hermanos Siervos que colaboran con la asistencia para las actividades básicas de la vida diaria, se desarrollan actividades diarias como: toma de signos vitales diariamente, administración de medicamentos según ordenes médicas diariamente, cuidados de piel, se les hidrata y si es el caso se les aplica cremas medicadas, apoyo

		en higiene personal diariamente, apoyo en alimentación diariamente, se realizó la consecución de citas para renovar fórmulas de medicamentos y citas por especialista, en coordinación con la persona de trámites. **Acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia**: Es importante mencionar que los hermanos Siervos desde el área enfermería, acompañan a los usuarios en caso de presentarse una urgencia y acompañamiento permanente en la unidad médica, durante este mes se acompañó al sr. Rogelio de Jesús Morales, Flavio Chica Zuluaga, a diferentes citas médicas, y gestión de medicamentos ,en el caso del Sr Rogelio morales, una familia con pocos recursos económicos y poco compromiso con el residente. **Lavado y arreglo de ropa:** La higiene y vestuario se realizan a diario, garantizando la salud física y mental de los adultos mayores, que les permite tener un entorno higiénico adecuado, garantizando la salubridad y estabilidad física y mental de los usuarios, se cuenta con área de lavandería apropiada. **Anexo N°2: Evidencia y registro fotográfico de la actividad #1.**
2	Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución gerontología, nutricionista, enfermería, psicología y demás profesionales según la atención requerida.	Se realizaron actividades desde las diferentes áreas especializadas de atención tales como: gerontología, nutrición, enfermería, psicología, enfermería y terapia ocupacional teniendo en cuenta las patologías individuales de los usuarios. **Gerontología:** La gerontóloga está continuamente en el centro, realizando permanentemente acciones de mejora de calidad de vida de estos Adultos. • Direccionamiento de las actividades a cada uno de los profesionales del equipo psicosocial. • Supervisa cada una de las áreas y sus servicios para asegurar la excelente prestación del servicio. • Realiza la reunión mensual con el equipo profesional para el estudio de los casos de cada uno de los usuarios y evidenciar los avances y dificultades que se han presentado en su salud física y emocional, planteando estrategias de solución a los casos o continuidad de

		actividades, se realiza generalmente con el equipo de apoyo de los profesionales que acompañan del centro día gerontológico. • Acompañamiento a los usuarios en la solución de los conflictos presentados durante el mes. • Seguimientos gerontológicos de cada uno de los residentes. • Realización de diferentes talleres, educativos, de mantenimiento ocupacional, cognitivos, lúdicos con los adultos mayores • Actividades de integración con familias, favoreciendo el vínculo afectivo, y el bienestar emocional de las personas mayores. • Valoraciones gerontológicas y aplicación de pruebas como proceso integral sistemático, que permite conocer el estado biopsicosocial y funcional de las personas mayores. • Acompaña la supervisión realizada por el municipio para conocer el estado de ejecución del convenio con el Municipio y cada una de las actividades en las planteadas. **Nutricionista:** El profesional en nutrición revisa la minuta nutricional y realiza actualización de esta y su cumplimiento, teniendo en cuenta las patologías, condición mental y medicamentos del usuario con el fin de garantizar los requerimientos nutricionales para cada uno de los Adultos mayores, realizo la revisión de cada uno de los usuarios del convenio sobre el estado en el que comienzan el año los usuarios y asigna a cada adulto una dieta especial y con recomendaciones específicas según su peso e IMC. Durante el mes de enero 05 a Febrero 04 fue socializada la minuta con sus actualizaciones, intercambios de alimentos, y recomendaciones generales sobre gramajes, y buenos hábitos de manutención. **Enfermería:** Se les presto la atención en salud a través de las redes de apoyo con las EPS, las enfermeras y los profesionales que realizan las charlas y atención de promoción y prevención y se realiza el acompañamiento a las citas médicas según sus prevalencias, lo mismo que se les ayuda en la verificación de las fechas para entrega de los medicamentos, servicio de salud domiciliaria con los

		médicos y a los diferentes programas ofrecido por sus EPS, se realizaron también actividades como: toma de signos vitales diariamente, administración de medicamentos según ordenes médicas diariamente, cuidados de piel, se les hidrata y si es el caso se les aplica cremas medicadas, apoyo en higiene personal diariamente, apoyo en la asistencia para la alimentación diariamente, apoyo en la movilización, caminatas con los adultos mayores, se realizó la consecución de citas a través de tele consulta y presenciales para renovar fórmulas de medicamentos y citas por especialistas, en coordinación con la personal de trámites. **Psicología:** La psicóloga institucional, realiza las actividades según la necesidad del servicio, y con apoyo de los practicantes de psicología, realiza actividades con los usuarios para realizar trabajo cognitivo, asesoró a los usuarios y sus familias en las dinámicas familiares que representan alguna dificultad comportamental, capacitando al personal del centro para brindar una atención de calidad al usuario según las patologías, el perfil y protocolos de contención, se realizó la capacitación a las familias de los usuarios. Además, anamnesis de Residente que ingresan nuevos a la institución, diez evaluaciones clínicas psicológicas, diferentes talleres con residentes, familiares y celebraciones de cumpleaños, orientación y escucha permanente, Actividades de motricidad fina y gruesa, Actividades individuales enfocadas en estimulación cognitiva, seguimiento a la red de apoyo brindando acompañamiento y bienestar psicológico y emocional. Y otros temas tienen que ver con el bienestar psicofísico y emocional de los resientes en nuestra institución y fortalecimiento de la salud mental de empleados. **Medico en casa Dr. House y Emi:** Algunos de los adultos cuentan con el servicio de Doctor House para atender a diferentes eventualidades que se puedan presentar y en otros casos trasladar al servicio hospitalario. **Anexo N°3: Evidencia y registro fotográfico de la Segunda actividad**

3	Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son las actividades recreativas, ocupacionales, de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención, y de apoyo espiritual.	**Actividades complementarias.** Se realizaron actividades como: **Actividades recreativas:** Se realizaron actividades lúdicas, recreativas, educativas, ocupacionales, religiosas, estimulación cognitiva desarrolladas por las diferentes áreas de la Fundación, como gerontología, psicología, enfermería y apoyo por recreacionista María Del Mar. **Actividades ocupacionales:** El área de gerontología realizo diferentes actividades ocupacionales, con el apoyo de los Hermanos Siervos de Jesús de la Caridad y apoyo del área de psicología, actividades de atención, concentración, memoria y aprovechamiento del tiempo, juegos didácticos y de motricidad fina, musicoterapia, de movilidad articular, actividades de motricidad, fortalecer la pinza o agarre, a través de movimientos preciso y coordinados de manos y dedos, además desatando nudos con tripa de pollo, apoyo de la recreacionista María del Mar, realiza actividades recreativas, movilidad articular y mantenimiento físico, se realiza el trabajo en la huerta como terapia ocupacional. **Actividades de mantenimiento físico:** Durante este periodo se realizaron semanalmente diferentes actividades como movilidad articular, musicoterapia, pausas activas, por el área de enfermería, psicología, gerontología y de mantenimiento físico y por las recreativas por María del Mar Vargas. **Actividades de promoción y prevención:** Se desarrollaron actividades con los usuarios enfocadas a prevenir y atender las enfermedades que acompañan a cada uno de los usuarios a nivel física, mental y emocional, y se abordaron temas como autocuidados, envejecimiento activo y saludable, buenos hábitos alimenticios, buenas relaciones interpersonales, **Apoyo espiritual:** Este apoyo se recibe por los Hermanos siervos de Jesús de la caridad, que cada día, realizan el rosario, la eucaristía por el Padre Milton, y diferentes celebraciones religiosas. **Anexo N. º 4: Evidencia y registro fotográfico de la cuarta actividad.**

4	Realizar actividades educativas y de acompañamiento a las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios.	**Actividades educativas y de acompañamiento con las redes de apoyo de los usuarios:** Con las familias de los residentes se brinda orientación y recomendaciones desde cada área, respecto a la importancia de las recomendaciones médicas, apoyar en la rehabilitación y tratamientos de los residentes, acompañamiento permanente durante la institucionalización, importancia de mantener vínculos familiares, envejecimiento activo y saludable, alimentación balanceada, higiene del sueño, uso correcto de medicamentos, manejo del duelo, apoyo y seguimiento al ingreso de un nuevo residente en la institución. **Anexo N. ° 5: Evidencia y registro fotográfico de la quinta actividad.**
5	La entidad **ESAL** debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales.	**Anexo N. 6 evidencia y registro fotográficos de la quinta actividad.** **Durante este periodo no falleció ningún adulto.**
6	Desarrollar actividades especiales de temporada navideña como novena navideñas, noches de aguinaldo y actividades de integración con las familias, estas actividades deberán contar con un coro musical y entrega de souvenir para cada adulto mayor.	Se realizaron diferentes actividades de integración con familias, actividad lúdica recreativa, celebraciones religiosas, y se brindan implementos de aseo para aquellos residentes en convenio con el municipio que no cuentan con red de apoyo familiar. **Anexo 7. Evidencias fotográficas** (Esta actividad de celebraciones especiales se realiza mensualmente así se continuara describiendo)
7	Contratar el personal idóneo requerido que permita garantizar procesos de calidad en atención al usuario.	Se contó con el personal idóneo como gerontóloga, psicóloga, nutricionista, auxiliares de enfermería, cuidadores, además practicantes de enfermería que están descritas en los diferentes **anexos No.8**
8	Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario, y el cumplimiento al objeto del contrato.	**Brindar actividades de integración con la red familiar y el residente:** Se realizan capacitaciones con la red de apoyo, abordando temas como: **Capacitaciones con los profesionales de la Fundación:** Se realizó acompañamiento al equipo psicosocial de la Fundación, con el fin de integrar las diferentes actividades en beneficio de los residentes,

		Trato respetuoso con las personas mayores, seguridad del paciente, importancia del mantenimiento físico y psicológico, buenas prácticas de cuidado. Manejo de emociones, autoconocimiento de sí mismo, **Anexo 9. Todas las actividades que se requieran para cumplir con el convenio.**
OBSERVACIONES: Se describen las diferentes actividades realizadas durante **el 05 de enero al 04 de Febrero de 2026,** por las diferentes áreas, según lo acordado con la administración municipal en el convenio se describe el cumplimiento de cada una de las actividades.		

Nombre del Contratista

HNO. IVÁN RENE CASTRO SERJE
CC. 1.043.008.386
Representante legal (suplente).

Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 05 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DE 2026.
NÚMERO DEL CONVENIO: 2025.10.11.15.613.3

CONTRATISTA: FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSÉ

NIT. 900.823.501.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT: 890.981.207-5

FECHA DEL INFORME: **04 DE FEBRERO DE 2026**

PERIODO DE PAGO: **DEL 05 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DE 2026**

VALOR A COBRAR: **$ VALOR $23.925.057**

FACTURA No. **FVE – 65 VALOR $23.925.057**

OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.

Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

ANEXOS DEL CONVENIO

ANEXO N°1 PLAN DE INVERSIÓN

ANEXO N°2

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ALIMENTACIÓN, MINUTA DE ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, PRIMEROS AUXILIOS, ENFERMERÍA, ACOMPAÑAMIENTO DEL USUARIO A LA ATENCIÓN MEDICA EN CASO DE PRESENTAR UNA URGENCIA, ACTIVIDADES RECREATIVAS, LAVADO Y ARREGLO DE ROPA, ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD.

ANEXO N°3. CRONOGRAMA Y FOTOGRAFÍAS DE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DE ÁREAS DE ATENCIÓN, GERONTOLOGÍA, ENFERMERÍA, MEDICINA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, MEDICO EN CASA – PERIODO DEL 05 DE ENERO AL 04 FEBRERO DE 2026 (actividad 2 del convenio).

ANEXO N° 4. CRONOGRAMA Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, ACTIVIDADES RECREATIVAS, OCUPACIONALES, MANTENIMIENTO FÍSICO, ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y DE APOYO ESPIRITUAL (ACTIVIDAD 3 DEL CONVENIO)

ANEXO N° 5. ACTIVIDADES DE RED DE APOYO DE LOS USUARIOS
Corresponde a la cuarta actividad del convenio.

ANEXO N° 6. EVIDENCIA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA QUINTA ACTIVIDAD. (ACTIVIDAD 5 DEL CONVENIO.) (Prestador servicios exequiales).

ANEXO N° 7 CELEBRACION FECHAS ESPECIALES SIGNIFICATIVAS (DE LA ACTIVDAD No 6

ANEXO No 8. CONTRATAR PERSONAL IDONEO REQUERIDO QUE PERMITA GARANTIZAR PROCESOS DE CALIDAD EN LA ATENCION A LOS USUARIOS. /Actividad 7 del convenio).

ANEXO N° 9. TODAS LAS **DEMAS QUE SE REQUIERAN PARA EL BIENESTAR DEL BENEFICIARIO Y EL CUPLIMIENTO AL OBJETO DEL CONTRATO.**

PLANILLAS, REGISTROS FOTOGRÁFICOS, LISTADOS DE LOS BENEFICIARIOS

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDARC ON CORAZÓN

PERIODO DEL 05 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DE 2026.
ANEXO N° 2 ACTIVIDAD 1 DEL CONVENIO DESCRIPCIÓN, REGISTRO FOTOGRÁFICO Y CRONOGRAMA DE ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, PRIMEROS AUXILIOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA, LAVADO Y ARREGLO DE ROPA.
Las actividades de la primera actividad del convenio se cumplieron durante este periodo para las actividades de una atención integral ya descritas en el encabezado del anexo.

ANEXO 2 ACTIVIDAD 1
ALIMENTACIÓN: Se realizó el servicio de alimentación según los parámetros exigidos por el convenio con la minuta alimentaria realizada y revisada durante este periodo por la profesional Liliana María García que continuamente revisa y realiza cambios.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS Y DESCRIPTIVAS DEL CONVENIO, ACTIVIDAD 1
MINUTAS DE ALIMENTACIÓN
Son elaboradas y con continua revisión de la nutricionista asegurando una apropiada ingesta de nutrientes, asegurando también que sea adecuada según las patologías de los usuarios y una preparación apropiada.

Características de las carnes
Teniendo en cuenta el porcentaje de pérdida por cocción, el peso de las porciones de carne en crudo es el siguiente: carnes de res, pechuga de pollo y cerdo 100 g, pescado 100 g, atún en agua 60 g después de drenado, pollo con hueso 130 g, chorizo 50 g, tocino carnudo 100 g. No se permitirá en reemplazo de la porción proteica el uso de huesos carnudos tipo osobuco, espinazo, cola entre otros.

Características de la alimentación

GRUPO DE ALIMENTOS	PORCIONES	TAMAÑO	DESAYUNO	MEDIA MAÑANA	ALMUERZO	ALGO	COMIDA	MERIEND
LECHES	2	200 cc	1			1		
QUESO Y SUSTITUTO	1	Variable	1					
CARNES	2	100 gramos			1		1	
CEREALES, PLÁTANOS, TUBÉRCULOS	9	Variable	2		3	1	2	1
VERDURAS	2	80 gramos			1		1	
FRUTAS	3	Variable		1	1		1	
GRASAS	3	5 gramos	1		1		1	
DULCES	3	5 gramos	0,5		0,5	1	0,5	0,5

FUNDACION PADRE MARIANO JOSE
SEMANA #2 - DESAYUNOS

	LUNES - MENÚ 8		MARTES - MENÚ 9		IIÉRCOLES - MENÚ 1		JUEVES - MENÚ 11		VIERNES - MENÚ 12		SÁBADO - MENÚ 13		DOMINGO - MENÚ 14	
OMPONENT	Alimento	Cant. (g/cc)	Alimento	Cant. (g/cc)	Alimento	Cant. (g/cc)	Alimento	Cant. (g/cc)	Alimento	Cant. (g/cc)	Alimento	Cant. (g/cc)	Alimento	Cant. (g/cc)
Energéticos	Guiso de papa con hogao	80 g	Pan roscon	22 g	Tostada	1 und	Galleta ducales	3und	Pan tajado	22 g	Galleta saltín	3 und	Pan cangrejito	22 g
	Arepa con margarina	56	Arepa con margarina	56	Arepa con margarina	80	Arepa de chócolo con margarina	56	Arepa con margarina	56	Arepa con margarina	56	Arepa con margarina	56
Proteico	Huevo entero	50 g	Quesito	30 g	Huevo con maragarina	50 g	Cuajada	30 g	Huevo con tomate y cebolla huevo	30 g	Quesito	50 g	Quesito	30 g
	Margarina	5	Margarina	5		5	Margarina	5	Margarina	5	Margarina	5	Margarina	5

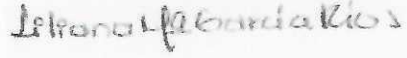
Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

Los menús deberán cubrir el 100% de las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes para la población colombiana de hombres y mujeres a atender.
Se ofrecerá variedad en las preparaciones, así como también en la presentación de los alimentos en cuanto a su servida y combinación de los mismos, teniendo en cuenta los colores, dando como resultado un plato estético y bien presentado.
Las porciones de cereales en el desayuno corresponden a dos (2) porciones de acuerdo a la lista de intercambio, esto debido a las necesidades de la población atendida en la Fundación, esta cantidad debe ser distribuida en diferentes tipos de alimentos, dado variedad al desayuno y sin saturación de una gran cantidad del mismo alimento.
La sopa debe tener un volumen de 250cc.
No se permitirán preparaciones tales como arroz con pollo, arroz mixto, arroz cubano y demás similares.
Las verduras pueden ser ofrecidas en ensaladas crudas y cocidas.
La porción de ensalada debe ir acompañada de un aderezo tipo vinagreta, limón, mayonesa, entre otros.
El tamaño de la porción servida de la bebida para el desayuno, el almuerzo y la cena debe ser de 250 cc.
Los jugos de fruta deben ser naturales, serán permitidas combinaciones de frutas, para mayor variedad.
Los jugos se elaborarán con un contenido de 90 g (neto) de fruta o 100 g de pulpa de fruta por usuario.
Los alimentos cárnicos industrializados (carnes frías) no podrán ser utilizados en los servicios de almuerzo y cena como reemplazo de los cortes de carne.
La porción en cocido de las carnes no podrá ser inferior a 65 g, esta varía entre 65 a 80 g en cocido de acuerdo al método de cocción y tipo de carne.
No se permitirán la utilización de alimentos etiquetados como alta fuente de sodio, azúcares y grasas.
Todos los alimentos se deben preparar con aliños o sazonadores naturales, evitando los excesos, logrando un producto de buen sabor y presentación.
Evitar el uso de condimentos concentrados (color, triguisar, ablanda carnes, entre otros de tipo industrializado), preferir los condimentos naturales como ajo, cebolla, cilantro.
La consistencia de la alimentación estándar deberá ser acorde a la población atendida, teniendo en cuenta preparaciones como gulasch, desmechada, trozos, puré, entre otras.

ELABORADA POR:



LILIANA MARÍA GARCÍA RÍOS

Nutricionista Dietista U. de A. Registro 5-2497

Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE ALIMENTACIÓN



ALOJAMIENTO: Se brindó un alojamiento adecuado para la seguridad y comodidad del adulto mayor, cuenta con los espacios cómodos y seguros para cada una de las actividades diarias.



PRIMEROS AUXILIOS Y ENFERMERÍA: Este servicio se realizó con el apoyo del equipo de salud, que vela por su bienestar y calidad de vida. (Enfermeros, cuidadores, practicantes de enfermería, psicología, médico institucional). También se realiza según la necesidad que cada residente requirió, por su estado de salud y funcionalidad, con cinco auxiliares de enfermería, tres cuidadores certificados, varios Hermanos Siervos que colaboraron con la asistencia para las actividades básicas de la vida diaria, valoración por médico institucional.



Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA DEL 05 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DE 2026

Las actividades se realizan cada día según programación del cronograma de actividades.

- ✓ Los signos vitales se tomarán diariamente en la mañana y en la noche, los lunes, miércoles y viernes se tomarán a todos los usuarios y se registrarán y se informarán cambios especiales (también tomar cuando sale un residente autónomo solo de la Institución, después de recibir permiso de salida o cuando alguno tenga citas médicas.)
- ✓ Limpieza de oídos, 30 de cada mes.
- ✓ Apoyo a las caminatas en la mañana (si llueve se pasa a actividades lúdicas o juegos didácticos en el área social).
- ✓ Apoyar en la movilización de los residentes para la participación en las actividades.
- ✓ Los días viernes solicitar medicamentos faltantes.
- ✓ Afeitar día por medio o según necesidad, / realizar informe para la salida de citas de especialistas como psiquiatría u otras.
- ✓ Toma de glucometrias todos los días en diferentes horarios según su esquema, de los residentes diabéticos.
- ✓ Tomar fotos de las actividades, para entrega de informe mensual.

Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

CUADRO DE TURNO DE ENFERMERIA ENERO DE 2026

CUADRO DE TURNO DE ENFERMERÍA MES ENERO DE 2026

	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMILO	N	Z	C	N	Z	L	L	C	L	N	Z	C	C	L	L	C	N	Z	L	L	C	N	Z	L	C	L	C	N	Z	C	L
NATALIA	N	Z	C11	C	L	C11	C	L	C	C11	L	C	L	N	Z	L	L	Z	N	Z	L	C	N	Z	L	N	Z	C	L	N	Z
CAROLINA	V	V	V	V	V	V	V	V	V	C	N	N	Z	L	C	C	L	C	L	L	N	Z	C	L	L	C	L	L	N	Z	C
VANNESA	Z	N	N	Z	C	C	C11	P	P	L	L	L	C	C	L	N	Z	N	Z	N	Z	L	C11	L	N	Z	L	L	C	N	Z
JOHANA	C	C11	L	L	C11	N	Z	N	N	Z	C	L	L	L	N	Z	C	L	C	L	L	C	L	C	C11	L	C	L	C11	L	L
LEIDY YANET	L	C	C	L	N	Z	N	N	Z	C	L	L	N	Z	C	L	C	C	L	C	L	L	L	N	Z	L	N	Z	L	C	N
CLAUDINA	C	C	L	C	C	L	C	C	C	L	C	C	L	L	C	L	C	L	C	C	L	C	L	L	L	C	L	C	N	Z	C
CAROL	L	L	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	C	N	Z	L	C	C	L	C	N	Z	C	C	L	C	C	L	C	C
HNO.ALEX Y J	C	L	L	C	L	C	L	C	C	L	C	L	C	C	L	C	L	L	L	C	C	L	C	C	L	C	L	L	C	L	L

NOTA: Para este mes de diciembre son **182** horas a laborar, (con la disminución de las horas según la legislación, dos por cada semana). distribuidas en 15,2 turnos de 12 horas turnos para los auxiliares de enfermería y 18 turnos de 10 horas- para las cuidadoras. **OBSERVACIONES:** El horario del turno va de 6:45 a.m. a 7:15 p.m. y de 6:45 p.m. a 7:15 a.m. y para las cuidadoras de 10 horas. (7.00 am a 6:00 pm. Nota: Se asignaron cuatro horas libres a quienes asistieron a la reunión del 26 de noviembre. Natalia y Johana tienen algunos turnos de 11 horas salida 6 15 pm (participación reunión del 29 de diciembre). Vannesa dos horas libres por apoyo en medicamentos.
Días de sistema: Camilo 03,30 Natalia, 12,23 Carolina 10, 16, Vannesa 13, Leidy 15, 18 Johana 17, 27.
(corresponde a los turnos de dos enfermeros)

¡LA ACTITUD SIEMPRE CUENTA!

Enfermeros: Natalia Yoanna Carmona, Sindy Vanesa López Patiño, Carolina María Luna, Luis Camilo Rincón, Leidy Yaneth Quintero, Johana valencia.

Cuidadores: Carol Ximena y Claudina Márquez.

Hermanos: Apoyo para la asistencia para las actividades básicas de la vida diaria por parte de los Hermanos: Iván Arroyo, Rubén, Yair Ariza, James López, Alexander Achagual. Hno. José Gregorio Panizal, Hno. Miguel Reyes, Hno. Rafael Bustamante.

Dr. House. Afiliaciones individuales a los residentes.

Emi. Afiliaciones individuales.

Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

	visitas con acompañamiento		Promoción de la salud preparada por los auxiliares de enfermería para los adultos mayores de la fpmj.			los viernes solicitar los medicamentos faltantes	
4	masajes	signos vitales	Mantenimiento corporal a necesidad (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).	signos vitales (informe de pacientes con desequilibrio en las diferentes escalas)	Mantenimiento corporal a necesidad (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).	signos vitales (informe de pacientes con desequilibrio en las diferentes escalas)	Mantenimiento corporal a necesidad (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).
	Mantenimiento corporal a necesidad (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).	Caminata a los alrededores a quienes tienen la capacidad, quienes no, se les realizarán actividades lúdicas en el área social.	acompañamiento a visitas	Caminata a los alrededores a quienes tienen la capacidad, quienes no, se les realizarán actividades lúdicas en el área social.	acompañamiento a visita	Caminata a los alrededores a quienes tienen la capacidad, quienes no, se les realizarán actividades lúdicas en el área social.	acompañamiento a visita
	acompañamiento a visitas				limpieza de oídos los 15 y 30 de cada mes	los viernes solicitar los medicamentos faltantes	
5	masajes	signos vitales	Mantenimiento corporal a necesidad (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).	signos vitales (informe de pacientes con desequilibrio en las diferentes escalas)	Mantenimiento corporal a necesidad (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).	signos vitales (informe de pacientes con desequilibrio en las diferentes escalas)	Mantenimiento corporal a necesidad (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas nariz, afeitada de barba).
	Mantenimiento corporal a necesidad (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).	Caminata a los alrededores a quienes tienen la capacidad, quienes no, se les realizarán actividades lúdicas en el área social.	acompañamiento a visitas	signos vitales (informe de pacientes con desequilibrio en las diferentes escalas)	Mantenimiento corporal a necesidad (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).	signos vitales (informe de pacientes con desequilibrio en las diferentes escalas)	

ACOMPAÑAMIENTO A CITAS MÉDICAS.

Se garantiza el transporte a citas médicas y gestión de diferentes trámites, de órdenes médicas, reclamar medicamentos. Durante este periodo se acompañó algunos residentes que no cuentan con red familiar a las diferentes citas médicas de control, y trámites de tratamientos médicos y gestión de órdenes médicas.



LAVADO Y ARREGLO DE ROPA: La higiene y vestuario se realiza a diario, garantizando la salud física y mental de los adultos mayores, que les permite tener un entorno higiénico adecuado.



ANEXO 3 ACTIVIDAD 2
ACTIVIDADES DE DIFERENTES AREAS DE ATENCIÓN DE AREAS ESPECIALIZADAS

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL Y ACCIONES GERONTOLÓGICAS: Acciones gerontológicas, psicología y cada una de las actividades realizadas por los profesionales y el personal de apoyo son generadoras de la salud mental de estos usuarios.

INTERVENCIÓN DE ÁREAS DE ATENCIÓN, GERONTOLOGÍA, ENFERMERÍA, MEDICINA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FISIOTERAPIA – DEL 05 ENERO al 04 DE FEBRERO DE 2026 (ACTIVIDAD N° 2 DEL CONVENIO).

FUNDACION
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZON

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE ENERO 05 AL 04 DE FEBRERO DE 2026.
FUNDACION PADRE MARIANO JOSE

FECHA	ACTIVIDAD	HORA	RESPONSABLE
05/01/2026	• Taller de residuos	3.00 a a 4:.00 pm	Área de gerontología Juan Pablo Valencia
06/01/2026	• Estimulación cognitiva	10.00am a 11.0 pm.	Psicóloga verónica Lucia.
07/01/2026	• Normas de cortesía	3.00 a 4:.00 pm	Área de gerontología Juan Pablo Valencia
08/01/2025	• Salud mental en las personas mayores	10.00am a 11.0 pm.	Psicóloga verónica Lucia.
09/01/2026	• Atención concentración.	10.00 pm a: 11:00 am	Área de gerontología Juan Pablo Valencia
10/01/2026	• Actividad recreativa	3.00 pm a: 4:00 pm	María del Mar Vargas.
11/01/2026	• Reto visual	3.00 pm a: 4:00 pm	Área de gerontología Juan Pablo Valencia
13/01/2026	• Juegos de memoria.	9.00am a 11.0 pm.	Psicóloga verónica Lucia.
14/01/2026	• Cuentos para reflexionar	3.00 pm a: 4:00 pm	Rita Aránzazu. Gerontóloga.
15/01/2026	• Estimulación de procesos cognitivos básicos.	10.00am a 11.0 pm.	Psicóloga verónica Lucia.
16/01/2026	• Movilidad articular.	3.00 pm a: 4:00 pm	Área de gerontología Juan Pablo Valencia
19/01/2026	• Alimentación en la vejez	10.00 pm a: 11:00 am	Área de gerontología Juan Pablo Valencia
20/01/2026	• Actividad lúdica. Adivinanzas y refranes.	10.00am a 11.0 pm.	Psicóloga verónica Lucia.
21/01/2026	• Cuentos para reflexionar	3.00 pm a: 4:00 pm	Rita Aránzazu. gerontóloga
22/01/2026	• Bienestar emocional en la	10.00am a 11.0 pm.	Psicóloga verónica Lucia.

Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

	vejez. (Manejo residuos sólidos).		
23/01/2026	• Valoración gerontológica	2:00 pm a: 4:00 pm	Área de gerontología Juan Pablo Valencia
26/01/2026	• Caminata con las personas mayores.	10.00am a 11.0 pm	Enfermería.
27/01/2026	• Psicoterapia.	10.00am a 11.0 pm	Psicóloga verónica Lucia. Psicóloga.
28/01/2026	• Cuentos para reflexionar	3.00 pm a: 4:00 pm	Rita Aránzazu. gerontóloga
29/01/2026	• Psicoterapia. • Estimulación cognitiva.	10.00am a 11.0 pm 2.30 pm a 4.30 pm	Psicóloga verónica Lucia. Psicóloga.
30/01/2026	• Sana convivencia	3.00 pm a: 4:00 pm	Gerontóloga. Ma. Deyanira Rendón.

Nota: Todos los días con el acompañamiento del padre Milton José Pérez y el apoyo de los Hermanos Siervos de Jesús de la Caridad, se celebra, en la Fundación la eucaristía, el rosario, la coronilla de la misericordia, y fiestas religiosas del mes. Algunos adultos realizan trabajos de huerta y apoyo al jardín. (Rogelio Morales, Atanael de Jesús Díaz, Miguel Ángel.). Por el área de enfermería, psicología y gerontología se realizan diferentes caminatas con los adultos mayores y actividades de socialización.

ANEXO ACTIVIDADES POR ENFERMERÍA (ACTIVIDAD No. 3 DEL CONVENIO)

- ✓ Apoyo en salud
- ✓ Cuidado integral al Adulto mayor
- ✓ Administración dietas específicas
- ✓ Control de signos vitales
- ✓ Valoración de ABVD
- ✓ Prestación de primeros auxilios
- ✓ Rehabilitación física con ejercicios pasivos
- ✓ Acciones de prevención de la enfermedad y promoción de la salud
- ✓ El personal de enfermería de la Fundación padre Mariano José en coordinación con la directora, María Deyanira Rendón, es un equipo de trabajo humanizado comprometido con el cuidado y trato amable y adecuado a los Adultos Mayores, proporcionando espacios para el autocuidado y apoyo en actividades diarias que mejoran su estilo y calidad de vida.
- ✓ Durante el periodo del 05 de enero al 04 de febrero de 2026, se realizan actividades con apoyo externo y se da cumplimiento al cronograma de actividades establecido por la Fundación de la siguiente manera:

NOTA: SIN FECHAS ESTABLECIDAS Y SEGÚN LA DINÁMICA DEL CENTRO EL PERSONAL DE ENFERMERÍA REALIZA REHABILITACIÓN FÍSICA A LOS RESIDENTES CON CONDICIONES NEUROMUSCULARES Y ÓSEAS ESPECIALES.

ACOMPAÑAMIENTO DE VISITAS Y MANTENIMIENTO CORPORAL.

TOMA DE SIGNOS VITALES: (Presión arterial – frecuencia cardiaca – frecuencia respiratoria – saturación de oxígeno – temperatura.) Los signos vitales son un parámetro que nos indican cómo está hemodinámica mente nuestros residentes, teniendo presente que son personas de edad avanzada donde el organismo toma varios cambios normales por el proceso de envejecimiento, donde es importante evaluar estos parámetros. Dichos signos vitales se toman dos veces a la semana a todos los residentes y además se tiene un mayor control con los residentes que tienen enfermedad de base como la hipertensión y los diabéticos.

CAMINATA: Dentro del proceso de envejecimiento el sistema óseo y muscular se ven afectados por los cambios fisiológicos, por tanto, se realizan caminatas de recorrido corto para que los sistemas no se vean tan afectados y se logre tener una mejor calidad de vida de nuestros residentes.

MASAJES: Realizar una estimulación al sistema muscular y circulatorio para el mejoramiento de las funciones vitales de nuestros residentes.

MANTENIMIENTO HIGIÉNICO SANITARIO DE LOS ADULTOS MAYORES: Acompañamiento a los usuarios se asiste a cada uno de ellos según el cuidado que necesite por sus prevalencias o manejo de autonomía en las actividades
Diarias, buscando que los residentes tengan una buena presentación personal que les brinde salud física y emocional.

CONSOLIDADO SEGUIMIENTO POR ADULTO, REALIZADO POR ENFERMERIA Y GERONTOLOGIA.

Son adultos dependientes para las actividades básicas de la vida diaria, con presencia de diferentes patologías, dificultad y con gran deterioro intelectual para participar de algunas actividades que requieren de más movimiento y participación activa tanto física, mental, social, se realizan por las diferentes áreas, actividades como estimulación sensorial, masajes, música Y otras actividades con ejercicios pasivos, estimulación sensorial.

INFORME MENSUAL CONSOLIDADO POR ENFERMERIA, RESIDENTES DEL MUNICIPIO MES DEL 05 ENERO AL 04 DE FEBRERO DE 2026.

- **SRA. ALBA MARINA GIRALDO SILVA:**
  Durante el mes del 05 de enero al 04 de Febrero, la residente Alba Marina Giraldo Silva se mantiene en buenas condiciones generales de salud, realizando salidas e integraciones familiares sin presentar eventos adversos. Presenta signos vitales dentro

de parámetros normales, sin evidencia de alteraciones orgánicas. Se encuentra consciente, ocasionalmente inquieta, sin episodios de fuga, con adecuada aceptación y tolerancia a la medicación y a la vía oral. En algunos momentos muestra tendencia a la irritabilidad y conductas de heteroagresividad, las cuales son manejadas adecuadamente. A la valoración física se evidencia cuello sin adenopatías, extremidades superiores e inferiores con buena motisensibilidad, tórax simétrico con adecuada expansión pulmonar y abdomen blando, depresible y no doloroso a la palpación. Genitales externos sanos. Usa pañal de manera permanente por incontinencia urinaria y fecal. Pulso pedio presente. Se moviliza de forma independiente. Es valorada por nutrición, reportándose peso adecuado para la talla. Participa activamente en actividades de enfermería y gerontología, con buena respuesta, estado de ánimo estable y actitud colaboradora. Asiste a controles médicos sin modificaciones en el tratamiento farmacológico.

- **SR. ATANAEL DE JESÚS DÍAZ:**
  El residente Atanael de Jesús Díaz cursa el mes de 05 de enero al 04 de Febrero en buenas condiciones generales, se muestra tranquilo, consciente y con comportamiento adecuado. Presenta buena tolerancia a la vía oral, extremidades superiores e inferiores con adecuada motisensibilidad, tórax con buena expansión y simetría, abdomen blando, depresible y no doloroso a la palpación, genitales externos sanos y pulso pedio presente. Es valorado por el servicio de nutrición, donde se evidencia bajo peso para la talla, por lo que se indica continuar con dieta hipercalórica y normoproteica. Se encuentra pendiente que el familiar gestione cita con médico general para renovación de órdenes médicas y posible remisión a especialistas. Participa de forma constante en las actividades de gerontología, psicología y enfermería.

- **SR. ROGELIO DE JESÚS MORALES GRISALES:**
  Durante el mes de 05 de enero al 05 de Febrero, el residente Rogelio de Jesús Morales Grisales permanece en condiciones generales estables, con signos vitales dentro de rangos normales, conscientes y orientados, sin alteraciones neurológicas evidentes. Acepta y tolera adecuadamente la vía oral y la medicación prescrita. Presenta extremidades superiores con buena motisensibilidad, destacándose fístula funcional en extremidad superior derecha para tratamiento de hemodiálisis. Tórax con adecuada expansión y simetría, abdomen blando, depresible y no doloroso a la palpación, genitales externos sanos, extremidades inferiores con buena motisensibilidad y pulso pedio presente. Se deambula con apoyo de bastón. Nutrición reporta evolución favorable de sobrepeso a normopeso, recomendando continuar con el plan alimentario. Asiste a citas programadas por su EPS y participa en actividades institucionales. No recibe visitas familiares. Para hemodiálisis es trasladado por transporte asignado por la EPS.
  Se evidencia déficit en la red de apoyo familiar, principalmente en la gestión de citas, acompañamiento y suministro oportuno de medicamentos. Quedan pendientes reprogramación de cita de cirugía de cabeza y cuello, control RCV (26/02/2026) y resultados de radiografía de tórax.

- **SR. FLAVIO CHICA ZULUAGA:**
El residente Flavio Chica Zuluaga se mantiene durante el mes de 05 enero al 04 de Febrero en condiciones generales estables, consciente, orientado y tranquilo, con signos vitales dentro de parámetros normales. Presenta síndrome de dificultad respiratoria leve en horas de la mañana, con mejoría posterior al uso de inhaladores prescritos. Tolera adecuadamente la vía oral y la medicación. Extremidades superiores con buena motisensibilidad, tórax con buena expansión y simetría, abdomen globuloso, blando y no doloroso, genitales externos sanos. Extremidades inferiores con adecuada motisensibilidad, buen llenado capilar y pulso pedio presente. Deambula con apoyo de caminador, presentando dolor frecuente en extremidad inferior izquierda, controlado con analgésicos; familiares informados. Presenta estrabismo convergente, lo que genera leve dificultad para actividades diarias. Recibe visitas familiares. Nutrición reporta evolución de sobrepeso a normopeso, con indicación de continuar dieta. El 14/01/2026 presenta epistaxis, requiriendo atención por urgencias; se deja tapón nasal con espongostam en fosa derecha por tres días. Asiste a citas EPS, quedando pendiente entrega de historia clínica y resultados de laboratorio.

- **SR. HUGO URBANO CARMONA:**
Durante el mes de 05 de enero al 04 de Febrero el residente Hugo Urbano Carmona se encuentra en condiciones generales estables, tranquilas y conscientes, con signos vitales dentro de rangos normales. Tolera adecuadamente la vía oral y el uso de ácido acetilsalicílico 100 mg, el cual administra por sus propios medios. Presenta extremidades superiores e inferiores con buena motisensibilidad, tórax con adecuada expansión y simetría, abdomen blando y no doloroso, genitales externos sanos, buen llenado capilar y pulso pedio presente. Deambula de manera independiente. Se observa aislamiento social, con baja participación en actividades institucionales. Presenta conductas de indiferencia hacia el personal, salidas sin autorización y falta de notificación sobre citas médicas. Continúa con negativa para entregar historias clínicas y resultados de exámenes de laboratorio.

- **SRA. CLEMENTINA BOTERO:**
La residente Clementina Botero cursa el mes de 05 de enero al 04 de Febrero en condiciones generales estables, consciente, tranquila y ubicada en persona y espacio. Tolera adecuadamente la vía oral y el tratamiento farmacológico. Extremidades superiores e inferiores con buena motisensibilidad, llenado capilar adecuado, tórax simétrico con buena expansión pulmonar, abdomen blando, depresible y no doloroso, genitales externos sanos y pulso pedio presente. Recibe visitas familiares frecuentes. Valoración por nutrición reporta leve aumento de peso. No participa en actividades institucionales. Presenta dolor en extremidad inferior derecha, el cual cede con manejo analgésico.

- **SRA. CARMEN BOTERO:**
Durante el mes de 05 enero al 04 de Febrero, la residente Carmen Botero se mantiene en condiciones generales estables, conscientes, tranquilas y orientadas en tiempo y espacio. Tolera adecuadamente la vía oral. Extremidades superiores e inferiores con

buena motisensibilidad y llenado capilar, tórax con adecuada expansión pulmonar, abdomen blando, depresible y no doloroso, genitales externos sanos y pulso pedio presente. No participa en actividades de enfermería, psicología ni gerontología. Valoración nutricional evidencia aumento leve de peso. Recibe visitas familiares de manera constante.

- **SR. ELADIO TOBÓN:**
  El residente Heladio Tobón permanece durante el mes de 05 de enero al 04 de Febrero en condiciones generales estables, tranquilo y consciente, con signos vitales dentro de parámetros normales. Tolera la vía oral. Presenta limitación de movilidad en extremidades superiores, con presencia de ataxia secundaria a patología de base. Tórax con adecuada expansión y simetría, abdomen blando y no doloroso, genitales externos sanos, buen llenado capilar y pulso pedio presente. Deambula con asistencia del personal de enfermería. No participa en actividades institucionales. Asiste a citas EPS acompañado por familiares. Se encuentran pendientes: citoquímico, radiografía de cadera derecha, diez terapias físicas integrales, interconsulta por nutrición, interconsulta por ortopedia y traumatología, control en seis semanas y cita con medicina interna. Familiares informan que los trámites están en espera de respuesta por parte de la EPS.

- **SR. MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA:**
  Durante el mes de05 de enero al 04 de Febrero, el residente Miguel Ángel Castañeda se mantiene en buenas condiciones generales, tranquilo, consciente y con comportamiento adecuado. Tolera la vía oral. Extremidades superiores e inferiores con buena motisensibilidad, tórax con buena expansión y simetría, abdomen blando, depresible y no doloroso, genitales externos sanos y pulso pedio presente. Nutrición reporta obesidad grado 1, recomendando continuar con dieta normocalórica y normoproteica. Participa en actividades de gerontología, psicología y enfermería.

- **SR ALVARO URIBE:**
  Durante el mes de 05 de enero al 04 de Febrero del residente Álvaro de Jesús Uribe rojas de 77 años, con cedula de ciudadanía n 8.302.509 de la ciudad de Anorí, Antioquia soltero, católico, sin hijo, estudio hasta séptimo de bachiller. ingresa a la fundación padre Mariano José el día 23/enero del 2026 , con antecedentes patológicos, de: HTA, DM tipo 2, hipotiroidismo, dislipidemia, AA: niega , al examen físico, se observa paciente consciente, alerta, orientado en tiempo, persona y espacio, cuero cabelludo normo plantado, cabeza normo cefálica, ojos sin secreciones y conjuntivas y escleróticas normales, pupilas iguales redondas, reactivas a la luz, fosas nasales sin obstrucciones aparentes , mucosas nasales y orales húmedas saturando adecuadamente, sin cianosis peribucal, cuello móvil sin adenopatías palpables, tórax con buena, expansión pulmonar, abdomen blando depresible poco voluminoso, no refiere dolor a la palpación, extremidades superiores con, movilidad, sensibilidad y llenado capilar, no se observa edema, extremidades inferiores móviles, piel hidratada, genitales normales , es independiente para las actividades, básicas de la vida diaria, con buen funcionamiento cognitivo, EPS sura.
- p/ cita con RCV 21 de febrero con exámenes de laboratorios.
- antecedentes alérgicos: niega

- antecedentes quirúrgicos: herniorrafía inguinal izquierda
  Con toma de glucometrías todos los días a las 06:00 y a las 22:00
  Administración de insulina 40 UI glargina a las 22:00

EQUIPO DE ENFERMERÍA:

El personal de enfermería de la Fundación Padre Mariano José, en coordinación con la directora Deyanira Rendón, conforma un equipo de trabajo humanizado y comprometido, orientado al cuidado integral del adulto mayor. Se caracteriza por brindar trato digno, atención oportuna y acompañamiento continuo, promoviendo el autocuidado y el apoyo en actividades de la vida diaria, con el objetivo de mejorar el bienestar, la funcionalidad y la calidad de vida de los residentes.

SEGUIMIENTO GERONTOLOGICO AREA DE GERONTOLOGÍA MES DE 05 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DE 2026.

SEGUIMIENTO GERONTOLOGICO DEL RESIDENTE

1. **Nombre del Residente: ALBA MARINA GIRALDO SILVA**

Documento: 21.419.000 FECHA DE NACIMIENTO 11/09/1954 **Edad:** 70 **Sexo**: Femenino
EPS: Sura Sub
Nombre del acudiente: Dora Giraldo Silva **Teléfono:** 312 245 3560

DIAGNOSTICO MEDICO PREVIO
Secuelas de traumatismo intracraneal. Trastorno de ansiedad generalizada Delirium post TEC
CITAS PENDIENTES
*cita de control
EVOLUCION
Alba Marina Giraldo presenta secuelas derivadas de traumatismo intracraneal y diagnóstico de trastorno de ansiedad generalizada, por lo cual requiere apoyo parcial para la ejecución de algunas actividades básicas de la vida diaria. Se caracteriza por una actitud respetuosa, empática y colaboradora con sus compañeras, lo que favorece un clima de convivencia armónico dentro de la institución. Cuenta con una red de apoyo familiar constante, aspecto que impacta de manera positiva en su estabilidad emocional y proceso de adaptación institucional. Durante el mes de enero participó en diversas actividades orientadas al fortalecimiento físico, cognitivo y emocional, tales como Pilates en silla, ejercicios de atención y concentración, actividades de recuerdo de imágenes y secuencias, ordenar letras y decir la palabra, así como ejercicios de caligrafía para la estimulación de la motricidad fina. Adicionalmente, recibió consultoría gerontológica individual, la cual estuvo enfocada en un espacio de escucha y acompañamiento, donde se indagó sobre cómo se ha sentido durante su estadía en la fundación, la presencia de alguna molestia o dificultad, su estado emocional y percepción del bienestar general, todo desde una mirada integral gerontológica, orientada a identificar necesidades, brindar apoyo y fortalecer su calidad de vida.
RECOMENDACIONES

Desde gerontología se recomienda mantener y fortalecer el seguimiento individual, priorizando los espacios de consultoría gerontológica como herramienta para explorar cómo se siente la persona mayor, identificar oportunamente molestias físicas, emocionales o sociales, y brindar orientación acorde a su realidad. Asimismo, es pertinente continuar con las actividades de Pilates en silla y estimulación cognitiva, ajustando el nivel de dificultad según su desempeño diario, para prevenir el deterioro funcional y favorecer la autonomía.

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**
JU AN PABLO (PRAC.GERON) **DEYANIRA RENDON (GERONTOLOGA)**

SEGUIMIENTO GERONTOLOGICO DEL RESIDENTE 30 DE ENERO DEL 2026

2. Nombre del Residente: **ROGELIO DE JESÚS MORALES**

Documento: 3.516.472 **Edad**: 81 **FECHA DE NACIMIENTO**: 03/11/1943 **Sexo**: masculino

EPS: Savia Salud

Nombre del acudiente: John Fredy Morales **Teléfono**: 3225380200

DIAGNOSTICO MEDICO PREVIO
Insuficiencia renal crónica estadío 5 (hemodiálisis), Uropatía obstructiva Cardiomiopatía isquémica, Hipotiroidismo, Constipación intestinal Enfermedad pulmonar obstructiva crónica Hipertensión arterial. Hiperplasia prostática benigna Artrosis de rodilla. **CITAS PENDIENTES** *cita de control, CITA DE RCV
EVOLUCION
Rogelio Morales se destaca por su compromiso y colaboración constante en las labores de huerta y jardinería, evidenciando responsabilidad, dedicación y una actitud positiva frente a las tareas asignadas. Mantiene relaciones respetuosas y cordiales con los demás residentes, lo que favorece un ambiente armónico y una adecuada convivencia institucional. Aunque sus visitas familiares son poco frecuentes, cuenta con acompañamiento permanente por parte del equipo institucional, lo que contribuye a su estabilidad emocional y adecuada adaptación al entorno. Durante el mes de enero participó en diversas actividades orientadas al fortalecimiento físico, cognitivo y emocional, tales como Pilates en silla, ejercicios de atención y concentración, actividades de recuerdo de imágenes y secuencias, ordenar letras y decir la palabra. Adicionalmente, recibió consultoría gerontológica individual, la cual estuvo enfocada en un espacio de escucha y acompañamiento, donde se indagó sobre cómo se ha sentido durante su estadía en la fundación, la presencia de alguna molestia o dificultad, su estado emocional y percepción

del bienestar general, todo desde una mirada integral gerontológica, orientada a identificar necesidades, brindar apoyo y fortalecer su calidad de vida.
RECOMENDACIONES
Desde gerontología Se recomienda dar continuidad a la participación en actividades que promuevan la movilidad, la estimulación cognitiva reforzando especialmente aquellos espacios que fortalecen el sentido de pertenencia. Es importante mantener su inclusión en actividades de socialización, así como seguir reconociendo y estimulando su rol activo en la huerta y jardinería, como estrategia para fortalecer su autoestima, autonomía y bienestar emocional. Asimismo, se sugiere continuar brindando acompañamiento individual gerontológico constante, favoreciendo su estabilidad emocional y calidad de vida.

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**
JU AN PABLO (PRAC.GERON) **DEYANIRA RENDON (GERONTOLOGA)**

SEGUIMIENTO GERONTOLOGICO DEL RESIDENTE 30 DE ENERO DEL 2026

3. **Nombre del Residente: ATANAEL DE JESUS DIAZ DIAZ**
Documento: 8.412.693 FECHA DE NACIMIENTO: 04/04/1956 **Edad**: 69
Sexo: masculino **EPS**: Sura SUB
Nombre del acudiente: María Martha Villada. **Teléfono: 312 8781881**

DIAGNOSTICO MEDICO PREVIO
Disfemia. Discapacidad intelectual Artritis. Hipoacusia bilateral
CITAS PENDIENTES
*cita de control
EVOLUCION
Atanael de Jesús Díaz continua constante en las labores institucionales, destacándose especialmente en actividades de huerta y jardinería, donde se ha mostrado muy cooperador. Asimismo, participa de manera voluntaria en el doblado de ropa y el aseo de corredores, acciones que fortalecen su autonomía parcial y le permiten asumir un rol activo dentro del hogar, favoreciendo su autoestima y sentido de pertenencia. Su relación con residentes y visitantes es respetuosa y cordial, y durante este periodo se evidenció una mejora significativa en su comunicación verbal, observándose mayor claridad en la expresión y disminución del balbuceo. En cuanto a su estado nutricional, presenta bajo peso y un índice de masa corporal inferior al rango recomendado, asociado a una aceptación parcial de la alimentación institucional. No obstante, se ha observado una evolución positiva en su disposición para consumir los alimentos y en el seguimiento de las orientaciones brindadas desde gerontología Durante el mes de enero participó en diversas actividades

orientadas al fortalecimiento físico, cognitivo y emocional, tales como Pilates en silla, ejercicios de atención y concentración, actividades de recuerdo de imágenes y secuencias, ordenar letras y decir la palabra. Adicionalmente, recibió consultoría gerontológica individual, la cual estuvo enfocada en un espacio de escucha y acompañamiento, donde se indagó sobre cómo se ha sentido durante su estadía en la fundación, la presencia de alguna molestia o dificultad, su estado emocional y percepción del bienestar general, todo desde una mirada integral gerontológica, orientada a identificar necesidades, brindar apoyo y fortalecer su calidad de vida.
RECOMENDACIONES
Desde gerontología Es importante continuar con el acompañamiento individual para fortalecer su participación en actividades que estimulen el lenguaje y la comunicación, dado el progreso observado. Asimismo, resulta pertinente mantener su vinculación a actividades físicas y ocupacionales que le permitan conservar su autonomía parcial y su sentido de utilidad. Se recomienda continuar con sesiones de educación para el autocuidado y la adecuada manipulación de alimentos, así como promover dinámicas grupales que fortalezcan su integración social y emocional.

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**
JU AN PABLO (PRAC.GERON) **DEYANIRA RENDON (GERONTOLOGA)**

SEGUIMIENTO GERONTOLOGICO DEL RESIDENTE 30 DE ENERO DEL 2026

4. **Nombre del Residente: FLAVIO CHICA ZULUAGA**

Documento: 8.232.598 FECHA DE NACIMIENTO 24/05/1940 **Edad**: 85 AÑOS **Sexo**: masculino **EPS**: Sura subsidiado
Nombre del acudiente: CECILIA SÁNCHEZ **Teléfono: 310 837 4273**

DIAGNOSTICO MEDICO
Hipertensión arterial. Cardiomegalia. Hipertensión pulmonar. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Estrabismo convergente en ojo derecho. CA gástrico.
CITAS PENDIENTES
*Citas de control.

EVOLUCIÓN

Flavio Chica Desde gerontología se continúa implementando intervenciones orientadas a preservar sus capacidades cognitivas, observándose memoria reciente y pasada conservada, lenguaje claro y adecuado vínculo social. Aunque muestra cierta lentitud para aprender información nueva, su actitud colaboradora y su disposición para participar favorecen su estimulación mental y fortalecen su adaptación al entorno institucional. Durante el mes de enero participó en diversas actividades orientadas al fortalecimiento físico, cognitivo y emocional, tales como Pilates en silla, ejercicios de atención y concentración, actividades de recuerdo de imágenes y secuencias, ordenar letras y decir la palabra. Adicionalmente, recibió consultoría gerontológica individual, la cual estuvo enfocada en un espacio de escucha y acompañamiento, donde se indagó sobre cómo se ha sentido durante su estadía en la fundación, la presencia de alguna molestia o dificultad, su estado emocional y percepción del bienestar general, todo desde una mirada integral gerontológica, orientada a identificar necesidades, brindar apoyo y fortalecer su calidad de vida.
RECOMENDACIONES
Desde gerontología Se recomienda continuar brindando apoyo en sus actividades básicas y reforzar su participación en ejercicios físicos adaptados para favorecer su movilidad y prevenir el deterioro funcional. Es pertinente mantener su vinculación a actividades de estimulación cognitiva y social, ya que estas fortalecen su atención, memoria y sentido de pertenencia. Asimismo, se sugiere continuar con intervenciones para promover el aprendizaje gradual de nuevas rutinas y reforzar su motivación a través de actividades significativas y socialmente integradoras.

REALIZADO POR:
JU AN PABLO (PRAC.GERON)

REVISADO POR:
DEYANIRA RENDON (GERONTOLOGA)

SEGUIMIENTO GERONTOLOGICO DEL RESIDENTE 30 DE ENERO DEL 2026

5. **Nombre del Residente: HUGO URBANO CARMONA ZAPATA**

Documento: 70.053.401 **FECHA DE NACIMIENTO** 07/09/1944 **Edad**: 80
Sexo: Masculino **EPS**: SAVIA SALUD
Nombre del acudiente: IRMA VARGAS **Teléfono:** 3003799010

DIAGNOSTICO MEDICO
Hipotiroidismo. Anemia ferropénica.

CITAS PENDIENTES
*No tiene ninguna cita al pendiente.

EVOLUCION
Hugo Carmona, durante este periodo recibió consultoría gerontológica individual, la cual estuvo enfocada en un espacio de escucha y acompañamiento, donde se indagó sobre cómo se ha sentido durante la estadía de en la fundación, la presencia de alguna molestia o dificultad, su estado emocional y percepción del bienestar general, todo desde una mirada integral gerontológica, orientada a identificar necesidades, brindar apoyo y fortalecer su calidad de vida. Se ha identificado que el residente presenta salidas frecuentes de la institución, manifestando que se dirigen a citas médicas o a reclamar medicamentos; sin embargo, no aporta documentos o comprobantes que sustenten dichas salidas. Por este motivo, se mantiene un seguimiento cercano para garantizar su seguridad y bienestar. Asimismo, se ha evidenciado que no ha mostrado una actitud positiva hacia algunos compañeros y ciertos trabajadores, reflejándose en dificultades de interacción y disposición frente a las normas internas.
RECOMENDACIONES
Se recomienda continuar con el acompañamiento individualizado desde gerontología, reforzando procesos de orientación, manejo emocional y escucha activa para favorecer su adaptación institucional. Es necesario fortalecer la intervención en habilidades sociales, especialmente en el respeto hacia compañeros y trabajadores, promoviendo la autorregulación y la convivencia armónica. Se sugiere mantener el seguimiento frente a sus salidas de la institución, verificando mediante registros o soportes la veracidad de las razones expuestas, con el fin de garantizar su seguridad.

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**
JUAN PABLO (PRAC.GERON) **DEYANIRA RENDON (GERONTOLOGA)**

SEGUIMIENTO GERONTOLOGICO DEL RESIDENTE 30 DE ENERO DEL 2026

6. **Nombre del Residente: CLEMENTINA BOTERO ECHEVERRY**
Documento: 39.186.377 FECHA DE NACIMIENTO: 16/11/1949 Edad: 75 años
Sexo: femenino **EPS**: SURA
Nombre del acudiente: María Olivia Tobón Botero celular: 3128793376

DIAGNOSTICO MEDICO	HTA. EPOC, PÉRDIDA DE VISIÓN, HITERECTOMIA
CITAS PENDIENTES	
CITA DE CONTROL	
EVOLUCIÓN	

Clementina Botero se ha notado cómoda y receptiva a la hora de participar en las actividades institucionales, demostrando motivación y disposición en cada espacio. Desde el área de gerontología se ha impulsado su involucramiento en jornadas de integración, estimulación y recreación, evidenciando interés y una postura favorable frente a las dinámicas del hogar.

Durante el mes de enero participó en diversas actividades orientadas al fortalecimiento físico, cognitivo y emocional, tales como Pilates en silla, ejercicios de atención y concentración, actividades de recuerdo de imágenes y secuencias, ordenar letras y decir la palabra. Adicionalmente, recibió consultoría gerontológica individual, la cual estuvo enfocada en un espacio de escucha y acompañamiento, donde se indagó sobre cómo se ha sentido durante su estadía en la fundación, la presencia de alguna molestia o dificultad, su estado emocional y percepción del bienestar general, todo desde una mirada integral gerontológica, orientada a identificar necesidades, brindar apoyo y fortalecer su calidad de vida. lo cual favorece la activación de la memoria retrospectiva, especialmente necesario debido a su pérdida total de visión, razón por la cual se implementan actividades más personalizadas.

RECOMENDACIONES: Desde gerontología Se sugiere continuar promoviendo la participación activa de Clementina en actividades físicas adaptadas como Pilates en silla y rutinas dirigidas, ya que favorecen su movilidad, equilibrio y bienestar general. Asimismo, es importante mantener y reforzar ejercicios de memoria personalizados que estimulen la evocación de experiencias significativas, teniendo en cuenta su condición de pérdida total de visión.

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

JU AN PABLO (PRAC.GERON) **DEYANIRA RENDON (GERONTOLOGA)**

SEGUIMIENTO GERONTOLOGICO DEL RESIDENTE 30 DE ENERO DEL 2026

7. **Nombre del Residente: CARMEN EMILIA BOTERO ECHEVERRY**

Documento:39. 182. 346 FECHA DE NACIMIENTO 21/12/1948 Edad: 76 años
Sexo: femenino **EPS**: SURA
Nombre del acudiente: María Olivia Tobón botero

DIAGNOSTICO MÉDICO
Doña Carmen Emilia con 76 años de edad con antecedentes quirúrgicos, alérgicos, farmacológicos niega.

CITAS PENDIENTES
*cita de control
EVOLUCIÓN

Carmen Botero requiere apoyo parcial para su movilidad y para la realización de algunas actividades básicas de la vida diaria. Se destaca por su actitud respetuosa, su carácter sociable y su disposición para colaborar. Continúa presentado limitaciones visuales que han reducido su participación en actividades grupales e institucionales. Durante el mes de enero participó en diversas actividades orientadas al fortalecimiento físico, cognitivo y emocional, tales como Pilates en silla, ejercicios de atención y concentración, actividades de recuerdo de imágenes y secuencias, ordenar letras y decir la palabra. Adicionalmente, recibió consultoría gerontológica individual, la cual estuvo enfocada en un espacio de escucha y acompañamiento, donde se indagó sobre cómo se ha sentido durante su estadía en la fundación, la presencia de alguna molestia o dificultad, su estado emocional y percepción del bienestar general, todo desde una mirada integral gerontológica, orientada a identificar necesidades, brindar apoyo y fortalecer su calidad de vida.
RECOMENDACIONES: Desde gerontología se sugiere continuar con un acompañamiento individualizado, priorizando actividades adaptadas a sus limitaciones visuales para mantener su participación activa y evitar el aislamiento. Es importante fortalecer las rutinas de orientación, estimulación sensorial, integrando ejercicios físicos suaves que favorezcan su movilidad y equilibrio. Asimismo, se recomienda mantener su vinculación en las actividades recreativas actividades físicas dirigidas, promoviendo su motivación y bienestar emocional.

REALIZADO POR:
JU AN PABLO (PRAC.GERON)

REVISADO POR:
DEYANIRA RENDON (GERONTOLOGA)

SEGUIMIENTO GERONTOLOGICO DEL RESIDENTE 30 DE ENERO 2026

8. **Nombre del Residente: ELADIO ANTONIO TOBON GAVIRIA**

Documento: C.C 8.272.209 FECHA DE NACIMIENTO 15 DE JULIO DE 1946 Edad: 79 AÑOS.
Sexo: masculino **EPS**: SURA SUBSIDIADO
Nombre del acudiente: NINY JOHANA TOBÓN

DIAGNOSTICO MÉDICO HIPERTENSION ARTERIAL, CRISIS ICTALES CONVULSIVAS, INCONTINENCIA URINARIA.

CITAS PENDIENTES
*cita de control
EVOLUCION
Eladio continua en recuperación debido a la caída que tuvo, en el momento se encuentra movilizado en silla de ruedas lo que hace necesario brindarle acompañamiento continuo y apoyo completo en todas las actividades básicas de la vida diaria. Se distingue por su actitud colaboradora, su receptividad y su disposición para seguir las indicaciones del personal,

aceptando sin dificultad la administración de medicamentos, la ayuda en el aseo personal, los cambios de ropa y pañal, la alimentación asistida y las transferencias con apoyo. Durante el mes de enero participó en diversas actividades orientadas al fortalecimiento físico, cognitivo y emocional, tales como Pilates en silla, ejercicios de atención y concentración, actividades de recuerdo de imágenes y secuencias, ordenar letras y decir la palabra. Adicionalmente, recibió consultoría gerontológica individual, la cual estuvo enfocada en un espacio de escucha y acompañamiento, donde se indagó sobre cómo se ha sentido durante su estadía en la fundación, la presencia de alguna molestia o dificultad, su estado emocional y percepción del bienestar general, todo desde una mirada integral gerontológica, orientada a identificar necesidades, brindar apoyo y fortalecer su calidad de vida.

RECOMENDACIONES

Desde gerontología es importante continuar con la consultoría y con el acompañamiento permanente en todas las actividades básicas de la vida diaria, Se debe mantener con las actividades físicas dirigidas de bajo impacto y ejercicios suaves de movilidad que favorezcan la rehabilitación sin sobrecarga. Asimismo, continuar estimulando su participación en actividades recreativas y sociales adaptadas, con el fin de preservar sus capacidades cognitivas, fortalecer su estado emocional y promover la integración institucional. Se sugiere mantener comunicación constante entre los equipos interdisciplinarios para dar seguimiento a su evolución, necesidades y cambios en su funcionalidad..

REALIZADO POR:
JUAN PABLO (PRAC.GERON)

REVISADO POR:
DEYANIRA RENDON (GERONTOLOGA)

SEGUIMIENTO GERONTOLOGICO DEL RESIDENTE 30 DE ENERO DEL 2026

9. **Nombre del Residente: MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA JIMÉNEZ**
Documento: C.C 3,516.547 FECHA DE NACIMIENTO. 9/10/1948 77 AÑOS
Sexo: masculino **EPS**: Savia salud
Nombre del acudiente: **José Maurino Castañeda**

DIAGNOSTICO MÉDICO
EPOC, COLAPSO DE ÓRGANOS PÉLVICOS, TUMOR MALIGNO PRÓSTATA, INCONTINENCIA URINARIA, HIPERTENSIÓN ARTERIAL, DIABETES TIPO II NO INSULINODEPENDIENTE,

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

CITAS PENDIENTES
EVOLUCION
Miguel Ángel, En este periodo se ha mantenido una actitud colaboradora, especialmente en actividades de huerta y jardinería, en estas se la ha visto muy motivado y también las cua favorecen su sentido de utilidad y participación activa en la rutina institucional. Desde gerontolo se ha promovido su participación en diferentes espacios diseñados para estimular sus funcio físicas, cognitivas, sociales y emocionales. Durante el mes de enero, participó en diver actividades orientadas al fortalecimiento físico, cognitivo y emocional, tales como Pilates en s ejercicios de atención y concentración, actividades de recuerdo de imágenes y secuenci ordenar letras y decir la palabra. Adicionalmente, recibió consultoría gerontológica individual cual estuvo enfocada en un espacio de escucha y acompañamiento, donde se indagó sobre có se ha sentido durante su estadía en la fundación, la presencia de alguna molestia o dificultad, estado emocional y percepción del bienestar general, todo desde una mirada inte gerontológica, orientada a identificar necesidades, brindar apoyo y fortalecer su calidad de vic
RECOMENDACIONES Desde gerontología debe continuar fortaleciendo la participación act de Miguel Ángel en actividades que promuevan su bienestar integral. En el área física, pertinente mantener su vinculación a Pilates en silla, actividades físicas dirigidas y ejercicios favorezcan su movilidad, A nivel cognitivo, se sugiere reforzar su participación en retos visual dinámicas de atención y concentración, así como en ejercicios de encontrar letras y organi palabras, con el fin de estimular memoria, lenguaje y procesamiento cognitivo.
*cita de control, EXAMENES DE LABORATORIO

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

JU AN PABLO (PRAC.GERON) **DEYANIRA RENDON (GERONTOLOGA)**

SEGUIMIENTO GERONTOLOGICO DEL RESIDENTE 30 DE ENERO DEL 2026

10. Nombre del Residente: ALVARO DE JESUS URIBE ROJAS
Documento: C.C: 8,302509 **FECHA DE NACIMIENTO**. 05/12/1949 **76 AÑOS**
Sexo: masculino **EPS**: Sura
Nombre del acudiente: Ramiro **Uribe,** 301 219 2758

DIAGNOSTICO MÉDICO
DIABETES MILLUTIS TIPO 2, HIPERTENSION ARTERIAL, ERNIORAFIA INQUINAL IZQUIERDO

.

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

EVOLUCION
Álvaro Uribe, 76 años, soltero residente del municipio de la ceja ingreso el 23 de enero del 2026 a la Fundación, en convenio con el municipio, en este periodo se ha mantenido una actitud positiva, de igual forma participó en diversas actividades orientadas al fortalecimiento físico, cognitivo y emocional, tales como Pilates en silla, ejercicios de atención y concentración, actividades de recuerdo de imágenes y secuencias, ordenar letras y decir la palabra. Adicionalmente, recibió consultoría gerontológica individual, la cual estuvo enfocada en un espacio de escucha y acompañamiento, donde se indagó sobre cómo se ha sentido durante su estadía en la fundación, la presencia de alguna molestia o dificultad, su estado emocional y percepción del bienestar general, todo desde una mirada integral gerontológica, orientada a identificar necesidades, brindar apoyo y fortalecer su calidad de vida.
RECOMENDACIONES Desde gerontología,, se recomienda continuar con el seguimiento del usuario para obtener una mejor adaptación a la institucionalización

REALIZADO POR:
JU AN PABLO (PRAC.GERON)

REVISADO POR:
DEYANIRA RENDON (GERONTOLOGA)

AREA DE NUTRICIÓN

El profesional en nutrición revisa la minuta nutricional y su cumplimiento teniendo en cuenta las patologías, condición mental y medicamentos del usuario con el fin de garantizar los requerimientos nutricionales para cada uno de los Adultos mayores, realizo la revisión de cada uno de los usuarios del convenio sobre el estado en el que comienzan el año los usuarios y asigna a cada adulto una dieta especial y con recomendaciones específicas según su peso e IMC. Durante este mes los usuarios son valorados por medica nutricionista, indicando plan nutricional e informa sobre el estado de nutricion de los mismos. E inicia nueva actualzacion a la minuta y recomendsciones a esta.

REGISTRO FOTOGRAFICO VALORACION POR NUTRICIONISTA






Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

EVIDENCIA ACTIVIDADES ENFERMERIA



CAMINATAS CON LOS ADULTOS



VALORACIONES MÉDICA



ACTIVIDADES PSICOLOGÍA



Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

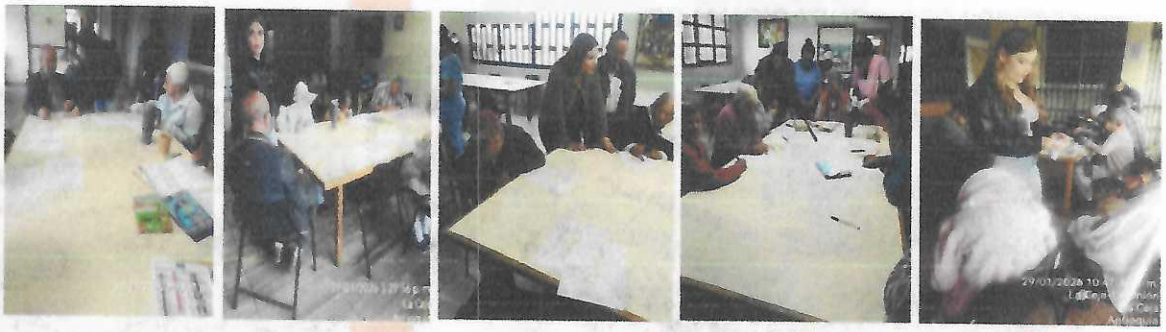
Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

ACTIVIDADES DE GERONTOLOGIA



ANEXO 4

ACTIVIDADES OCUPACIONALES Y DE PSICOTERAPIA



ACTIVIDADES PSICOLOGÍA



Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS

ACTIVIDADES RECREATIVAS: Se han realizado actividades recreativas con los Hermanos Siervos y las diferentes áreas de la Fundación, como gerontología, psicología, nutricionista, auxiliares de enfermería, recreacionista, tener una salud mental más fortalecida y les ayuda a superar las dolencias físicas y psicológicas, Recreacionista, evidenciadas también en la actividad 2.







ACTIVIDADES OCUPACIONALES





APOYO ESPIRITUAL




Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

ANEXO 5 REDES DE APOYO

ACTIVIDADES DE INTEGRACION CON FAMILIAS.

Con las familias de los residentes se brinda orientación y recomendaciones desde cada área, respecto a la importancia de las recomendaciones médicas, apoyar en la rehabilitación y tratamientos de los residentes, acompañamiento permanente durante la institucionalización, importancia de mantener vínculos familiares, envejecimiento activo y saludable, alimentación balanceada, higiene del sueño, uso correcto de medicamentos, manejo del duelo, apoyo y seguimiento al ingreso de un nuevo residente en la institución



- ✓ **ACTIVIDADES POR PSICOLOGÍA**
- ✓ Anamnesis de residentes.
- ✓ Seguimiento psicológico.
- ✓ Apoyo, escucha y orientación psicológica
- ✓ Actividades cognoscitivas
- ✓ Actividades individuales y grupales.
- ✓ Orientación psicológica a empleados.
- ✓ Capacitaciones con red familiar.

ANEXO 6 NO SE REALIZARON SEPELIOS DURANTE ESTE MES

ANEXO 8 Y 9
INFORME DE ACTIVIDADES POR PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PERIODO DEL 05 de ENERO al 04 DE FEBRERO DE 2026.

FUNCIONES DEL PSICÓLOGO EN EL CPSAM PADRE MARIANO JOSÉ

1. Generar grupos de apoyo y psicoeducación en colaboración con el personal técnico.
2. Brindar intervenciones individuales para el acompañamiento emocional y el afrontamiento de situaciones personales.
3. Orientar sobre el significado de la vejez y la enfermedad a la institución y la familia.
4. Prevenir o tratar síntomas de depresión u otros trastornos.

5. Acompañar el acercamiento a la muerte y los procesos de elaboración de duelo. Actualizar la documentación relativa a la evolución de la enfermedad, en cuanto a capacidades cognitivas y funcionales y el estado emocional y conductual del residente.
6. Proporcionar formación e información a las familias de los usuarios y a la institución dentro de las materias de su competencia.
7. Realizar la valoración y acompañamiento psicológico de los cuidadores y
8. Generar grupos de apoyo y psicoeducación en colaboración con el personal técnico.
9. Brindar intervenciones individuales para el acompañamiento emocional y el afrontamiento de situaciones personales.
10. Orientar sobre el significado de la vejez y la enfermedad a la institución y la familia.
11. Prevenir o tratar síntomas de depresión u otros trastornos.
12. Acompañar el acercamiento a la muerte y los procesos de elaboración de duelo.
13. Actualizar la documentación relativa a la evolución de la enfermedad, en cuanto a capacidades cognitivas y funcionales y el estado emocional y conductual del residente.
14. Proporcionar formación e información a las familias de los usuarios y a la institución dentro de las materias de su competencia.
15. Realizar la valoración y acompañamiento psicológico de los cuidadores y empleados de la fundación en cuanto a la relación con el usuario y su entorno.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – ENERO 2026

EQUIPO DE PSICOLOGÍA

FECHA	ACTIVIDAD	HORA	RESPONSABLE
02/01/2026	Acompañamiento individual a cada uno de los residentes.	9:00 pm - 6:00 pm	Verónica Lucía Ruiz Valencia, Psicóloga
06/01/2026	Acompañamiento individual, asesoría (espacio de escucha)	12:00 pm - 6:00 pm	Verónica Lucía Ruiz Valencia, Psicóloga
08/01/2026	Asesoría individual Taller "salud mental en las personas mayores"	12:00 pm - 2:00 pm 2:00 pm – 4:00 pm	Verónica Lucía Ruiz Valencia, Psicóloga
13/01/2026	Acompañamiento individual a cada uno de los residentes. Asesoría emocional para empleados Actividad lúdicas (juegos de memoria)	8:00 am - 2:pm	Verónica Lucía Ruiz Valencia, Psicóloga
15/01/2026	Acompañamiento psicológico Taller "estimulación de procesos cognitivos básicos"	12 pm - 3:00 pm 3:00 pm – 4 pm	Verónica Lucía Ruiz Valencia, Psicóloga

20/01/2026	Asesoría individual para trabajadores (voluntarios, que requieran la atención). Actividades lúdicas libres, con observación del tema trabajado. (Adivinanzas y refranes). Evaluación individual como ha sido el mes.	12:00 pm – 3:00 pm 3:00 pm - 6:00 pm	Verónica Lucía Ruiz Valencia, Psicóloga
22/01/2026	Taller juegos de atención y concentración Evaluaciones psicológicas	8:00 am – 11:00 am 12:00 pm - 2:00 pm	Verónica Lucía Ruiz Valencia, Psicóloga
27/01/2026	Asesoría grupal. Actividad lúdica (Ergoterapia) Taller "conocimiento de sí mismo para trabajadores"	12:00 pm - 2:00 pm 2 pm - 4:30 pm	Verónica Lucía Ruiz Valencia, Psicóloga
29/01/2026	Taller Bienestar emocional en la vejez (manejo de residuos sólidos). Entrega de informe	2: 00 pm - 4:30 pm	Verónica Lucía Ruiz Valencia, Psicóloga

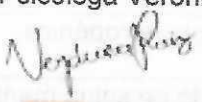
Firma:

Verónica Lucía Ruiz Valencia. Psicóloga. T.P 304751

EVOLUCIÓN PSICOLÓGICA ENERO DE 2026

1. NOMBRE	ROGELIO DE JESUS MORALES GRISALES		
F. DE NACIMIENTO	03/11/1943	EDAD	82 años
CEDULA	3.516.472		
DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	Buen funcionamiento psicológico.		
DIAGNÓSTICO MÉDICO	Enfermedad renal crónica grado EC 5 (diálisis tres veces por semana), tumor benigno al lado del recto, hipertensión arterial, hipotiroidismo, epoc, cardiopatía isquémica.		
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.		
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO			

	Rogelio de Jesús, se destaca su compromiso en las labores de agricultura desarrolladas en la fundación, donde participa de manera activa, mostrando interés, responsabilidad y sentido de pertenencia. Durante las actividades grupales, se le invita a participar de forma constante, aceptando la invitación en varias ocasiones. Manifiesta limitaciones en su visión, lo cual influye en su nivel de participación directa; sin embargo, se evidencia su esfuerzo por estar presente, escuchar y vincularse a las actividades propuestas, lo que refleja motivación y actitud positiva frente a los procesos institucionales. En el proceso de acompañamiento psicológico se trabajaron habilidades cognitivas mediante actividades de estimulación que favorecen su funcionalidad, tales como: adivinanzas, refranes, sopa de letras y espacios de reflexión sobre la salud mental.		
Elaborado por:	Psicóloga Verónica Lucía Ruiz Valencia.		
2. NOMBRE	**ATANAEL DE JESÚS DÍAZ DÍAZ**		
F. DE NACIMIENTO	04/04/1956	EDAD	69 años
CEDULA	8.412.693		
DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	Discapacidad intelectual, disfemia (tartamudeo)		
DIAGNÓSTICO MÉDICO	No evidencia alteraciones médicas relevantes.		
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.		
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	Atanael, se encuentra en condiciones emocionales estables y con adecuada adaptación a la dinámica institucional. Mantiene una actitud colaborativa y participativa en las actividades cotidianas, evidenciando disposición para apoyar al personal de aseo y cocina, lo cual representa una fuente de motivación y entretenimiento para él. A finales del mes de diciembre, el usuario experimentó un episodio de desánimo relacionado con la pérdida de su billetera, situación que generó afectación emocional transitoria. Sin embargo, mediante acompañamiento psicológico y diálogo orientado a la comprensión del acontecimiento, se logró restablecer su estado de tranquilidad y estabilidad emocional. Se realizó intervención mediante escucha activa, contención emocional y orientación, favoreciendo la expresión de sentimientos asociados al evento ocurrido. Asimismo, se reforzaron estrategias de		

	afrontamiento y se promovió la participación en actividades institucionales como recurso para mantener su bienestar emocional.		
Elaborado por:	Psicóloga Verónica Lucía Ruiz Valencia 		
3. NOMBRE	**ALBA MARINA GIRALDO SILVA**		
F. DE NACIMIENTO	11/09/1954	EDAD	71 años
CEDULA	21.419.000		
DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	Trastorno de ansiedad generalizada, delirium post TEC, secuelas de traumatismo intracraneal		
DIAGNÓSTICO MÉDICO	Traumatismo intracraneal por caída.		
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.		
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	Alba Marina, presenta una adecuada disposición frente a las actividades desarrolladas en la fundación, evidenciando una actitud colaborativa y participativa. Se destaca su apoyo al personal de aseo en actividades como doblar la ropa, lo cual contribuye a mantenerla entretenida, activa y motivada. Se observa buena adaptación a la dinámica institucional y actitud positiva frente a las tareas asignadas, lo que favorece su bienestar emocional y sentido de utilidad. Durante el proceso de acompañamiento psicológico, ha participado en diversas actividades de estimulación cognitiva, entre las cuales se incluyen: ejercicios para diferenciar parejas, sopa de letras, refranes, adivinanzas, charlas sobre salud mental, realización de planas como estrategia de fortalecimiento de la motricidad fina. Estas actividades han permitido estimular procesos cognitivos como la atención, memoria, lenguaje y funciones ejecutivas, así como fortalecer habilidades motoras, favoreciendo su participación activa en las dinámicas propuestas por el área de psicología. Presenta buen estado de ánimo manifestando sentirse muy bien por la visita de su hija, nieta y bisnieta lo cual fortaleciendo sus vínculos familiares donde le generó bienestar emocional.		
Elaborado por:	Psicóloga Verónica Lucía Ruiz Valencia 		
4. NOMBRE	**HUGO URBANO CARMONA ZAPATA**		

F. DE NACIMIENTO	07/09/1944	EDAD	81 años
CEDULA	70.053.401		
DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	Posible rasgo de personalidad evocativo o esquizoide.		
DIAGNÓSTICO MÉDICO	Hipotiroidismo, anemia ferropénica,		
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.		
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	Hugo Urbano, este mes tuvo mucha más participación que los meses anteriores realizando actividades individuales que se entregaron teniendo devolución positiva, actividades como encontrando las diferencias en cada dibujo y sopa de letras Sigue con la estimulación cognitiva, dedicando parte de su tiempo a la lectura y a la resolución de crucigramas. Estas actividades le han contribuido al fortalecimiento de sus funciones superiores, especialmente la atención, memoria y concentración. Se caracteriza por responder con educación y respeto a las preguntas que se le realizan, evidenciando adecuada comunicación, cortesía y disposición durante las interacciones. Presenta un buen nivel intelectual acorde a su edad, con conservación de habilidades cognitivas básicas En el ámbito social, se observa una tendencia a la soledad; sin embargo, no interfiere en conflictos y ni molestias con sus compañeros.		
Elaborado por:	Psicóloga Verónica Lucía Ruiz Valencia		

5. NOMBRE	**CLEMENTINA BOTERO ECHEVERRY**		
F. DE NACIMIENTO	16/11/1949	EDAD	76 años
CEDULA	39.186.377		
DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	Deterioro cognitivo leve		
DIAGNÓSTICO MÉDICO	Hipertensión arterial, EPOC, pérdida de visión, histerectomía		

MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	Clementina, Durante el presente mes, la adulta mayor se mostró más tranquila en comparación con el mes anterior, evidenciando mayor estabilidad emocional y mejor adaptación a la dinámica institucional. Se logró su participación en las actividades programadas, principalmente en calidad de oyente, debido a sus limitaciones visuales; no obstante, se observó buena disposición para estar presente y vincularse a los espacios grupales. En el proceso de acompañamiento psicológico se realizaron actividades de estimulación cognitiva, especialmente a través de preguntas orientadas al fortalecimiento de la memoria, favoreciendo la evocación de recuerdos y la participación verbal. Estas estrategias permitieron estimular procesos cognitivos como la memoria, la atención y el lenguaje, ajustándose a sus condiciones visuales.
Elaborado por:	Psicóloga Verónica Lucía Ruiz Valencia

6. NOMBRE	**CARMEN EMILIA BOTERO ECHEVERRY**		
F. DE NACIMIENTO	21/12/1948	EDAD	77 años
CEDULA	39.182.346		
DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	Deterioro cognitivo leve		
DIAGNÓSTICO MÉDICO	Disminución de la visión.		
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.		
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	Carmen Emilia, se ha mantenido emocionalmente estable durante el periodo de seguimiento, evidenciando una actitud tranquila y adecuada adaptación a la dinámica institucional. Participa en la mayoría de las actividades programadas, principalmente en calidad de oyente, debido a sus limitaciones visuales; sin embargo, se observa buena disposición para vincularse a los espacios grupales.		

	Se caracteriza por ser una persona tranquila, respetuosa y colaboradora, manteniendo relaciones adecuadas con sus compañeros y cuidadores, lo que favorece un ambiente de convivencia positiva dentro de la institución Presenta un estado de ánimo estable, con comportamiento acorde a las normas de convivencia. No se evidencian alteraciones emocionales significativas. Su actitud refleja serenidad, respeto y buena disposición frente a las actividades y relaciones interpersonales.		
Elaborado por:	Psicóloga Verónica Lucía Ruiz Valencia		
7. NOMBRE	**ELADIO ANTONIO TOBÓN GAVIRIA**		
F. DE NACIMIENTO	15/07/1946	EDAD	79 años
CEDULA	8.272.209		
DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	Deterioro cognitivo, desorientado tiempo y espacio		
DIAGNÓSTICO MÉDICO	Hipertensión arterial, crisis octales convulsivas, incontinencia urinaria		
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.		
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	Eladio Antonio, actualmente se encuentra estable, aunque se evidencia un mayor deterioro cognitivo en comparación con evaluaciones previas avanzando significativamente. A pesar de ello, se observa un estado emocional tranquilo, colaborando con las indicaciones del personal y manteniendo una adecuada disposición frente a las rutinas diarias y facilitando la permanencia en la fundación. Se reforzarán las actividades de estimulación cognitiva de acuerdo con su nivel de deterioro moderado a mayor, priorizando algunos ejercicios de memoria, orientación y atención. Se mantiene una supervisión constante con los cuidadores en los desplazamientos para prevenir nuevas caídas y fortalecer la sensación de seguridad.		
Elaborado por:	Psicóloga Verónica Lucía Ruiz Valencia		

8. NOMBRE	**MIGUEL ANGEL CASTAÑEDA JIMENEZ**		
F. DE NACIMIENTO	09/10/1948	EDAD	77 años
CEDULA	3.516.547		
DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	Buen funcionamiento psicológico.		
DIAGNÓSTICO MÉDICO	EPOC, colapso de órganos pélvicos, tumor maligno próstata, incontinencia, hipertensión arterial, diabetes tipo II		
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.		
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	Miguel, presenta buenas habilidades cognitivas, evidenciando adecuada comprensión, atención y capacidad de respuesta frente a las actividades propuestas. Participa activamente en la mayoría de las actividades realizadas por el área de psicología, mostrando interés y disposición. Se destaca su participación en actividades de estimulación cognitiva como encontrar las diferencias en los dibujos, sopa de letras, refranes, adivinanzas y charlas orientadas a la promoción de la salud mental en la vejez, evidenciando un desempeño favorable en dichas dinámicas. Su estado de ánimo es positivo, con buen sentido del humor y actitud alegre frente a las actividades y relaciones interpersonales. Emocionalmente se encuentra estable, mostrando adecuada regulación emocional y convivencia favorable con compañeros y personal de la institución. Se sigue desempeñando en las tareas de agricultura que le ofrece la fundación.		
Elaborado por:	Psicóloga Verónica Lucía Ruiz Valencia		
9. NOMBRE	**FLAVIO CHICA ZULUAGA**		
F. DE NACIMIENTO	24/05/1940	EDAD	85 años
CEDULA	8.232.598		

DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	
DIAGNÓSTICO MÉDICO	Hipertensión esencial primaria, EPOC no especificada, estrabismo convergente.
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	Flavio, participa activamente en todas las actividades programadas, adaptándose a su condición por su baja visibilidad, por lo que principalmente escucha los talleres y si se le pregunta algo referente al taller responde con la mejor disposición mostrando interés por cada actividad. Se encuentra emocionalmente estable durante el periodo de seguimiento. A pesar de presentar fuertes dolores en los pies durante el presente mes, se observa una actitud positiva y esfuerzo por mantenerse estable, sin evidenciar decaimiento significativo en su estado de ánimo. El residente demuestra disposición para afrontar las molestias físicas, manteniendo una actitud resiliente y adaptativa frente a las situaciones de salud.
Elaborado por	Psicóloga Verónica Lucía Ruiz Valencia

.REGISTRÓ FOTOGRÁFICO DE PSICOLOGÍA ENERO 2026

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDARE CON CORAZÓN









En el presente informe se presentan los avances de los resultados obtenidos de las actividades y de los seguimientos del acompañamiento psicológico de las personas mayores vinculados al programa que aporta el municipio promoviendo el bienestar físico, mental y social de esta población donde se busca fortalecer la calidad de vida de cada adulto mediante espacios de participación de talleres, desarrollo de las habilidades cognitivas, la salud mental y emocional contribuyendo a la inclusión activa de sus derechos.
De esta manera el informe refleja el compromiso de como institución en garantizar el cumplimiento en el bienestar integral y emocional de cada adulto con el fin de mejorar su calidad de vida.

Se acompaña también en algunos casos de ser requerido por el profesional de psicología para referir sintomatologías propias de salud mental a las consultas de salud en casa y telemedicina de los residentes. Valoraciones psicológicas, seguimientos, talleres. Con apoyo de la practicante de psicología, Isabel Cristina Buitrago.

VERONICA LUCIA RUIZ VALENCIA
T.P. 304751

Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSE
CUIDAR CON CORAZÓN

VALORACIONES MEDICAS POR DR HOUSE.

Ante diferentes eventualidades, la mayoría de los adultos mayores, están afiliados a IPS domiciliaria Dr. House, y EMI quienes valoran a los adultos a necesidad dejándoles sus recomendaciones, fórmulas médicas o trasladados al servicio de urgencias cuando sea necesario.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DR HOUSE Y OTRAS IPS.





ACTIVIDADES DEL 05 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DE 2026.

05/01/2026 manejo de residuos
07/01/2026 Normas de cortesía
08/01/2026 Salud mental en las personas mayores
19/01/2026 alimentación en la vejez
22/01/2026 Bienestar emocional
30/01/2026 sana convivencia
27 y 29/01/2026 psicoterapia

EVIDENCIA FOTOGRAFICA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. EDUCATIVAS, OCUPACIONALES, RECREATIVAS, COGNOSCITIVAS. FISICAS. ACTIVIDADES GERONTOLOGICAS



Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

ACTIVIDADES COGNOSCITIVAS



ACTIVIDADES, CAPACITACIONES E INTEGRACIONES CON EMPLEADOS.



ACTIVIDADES DE APOYO ESPIRITUAL Y RELIGIOSO

Los Hermanos Siervos de Jesús de la caridad brindan apoyo espiritual y religioso a los residentes permitiéndoles encontrar un verdadero sentido a su vida, perdonar a los demás, Afrontar pérdidas de los seres queridos, tener fe, esperanza, capacidad de perdonar, Jornadas espirituales, (misas diarias, celebración de la semana santa, santo rosario, coronilla de la misericordia, catequesis, acompañamiento espiritual.

Se contó con el acompañamiento del Padre Milton Pérez, en las diferentes celebraciones eucarísticas, y fiestas religiosas, además con el apoyo de los Hermanos Siervos de Jesús de la Caridad en la realización de diferentes actividades religiosas, el rosario, reflexiones del evangelio, apoyo y acompañamiento espiritual.





Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

VISITAS CON LA RED FAMILIAR. Las visitas con la red familiar para el periodo del 05 de enero al 04 de Febrero de 2026. Quedaron programadas para los días martes, jueves, sábado, domingo y festivos de 1.30 a 4:30 pm.

SE CONTINÚA BRINDANDO ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN CON LA RED FAMILIAR Y EL RESIDENTE. Constantemente se brinda el acompañamiento a las familias de los residentes, orientándolos en diferentes aspectos

REGISTRO FOTOGRAFICO RED FAMILIAR.

VISITAS: MARTES, JUEVES, SABADO, DOMINGOS Y FESTIVOS DE 1.30 PM A 4.30 PM.



ANEXO 7. EVIDENCIA CELEBRACIÓN DE FECHAS ESPECIALES, (Actividad 6. del convenio). Celebración fechas especiales

Se realizan algunas actividades como:

- ✓ lúdicas, celebraciones religiosas, actividad de integración con familias.

Se brindan implementos de aseo.



ANEXO 8. PERSONAL IDÓNEO REQUERIDO QUE PERMITA GARANTIZAR PROCESOS DE CALIDAD EN ATENCIÓN AL USUARIO.



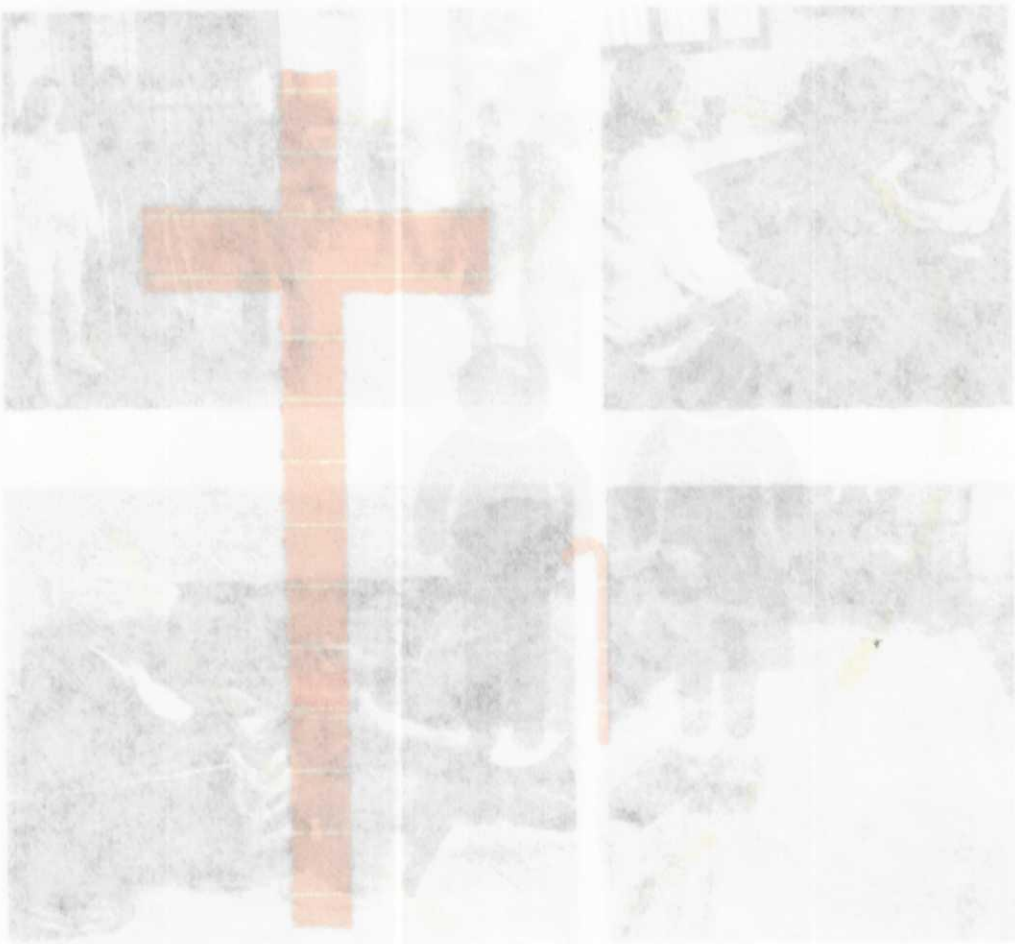






ANEXO 9. TODAS LAS DEMAS QUE REQUIERAN QUE SE REQUIERAN PARA EL BIENESTAR DEL BENFICIARIO Y EL CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL CONTRATO.

PLANILLAS, REGISTROS FOTOGRÁFICOS, LISTADOS DE LOS BENEFICIARIOS



Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES ADICIONALES

El personal de enfermería de la Fundación padre Mariano José en coordinación con la directora Deyanira Rendón, es un equipo de trabajo humanizado comprometido con el cuidado y trato amable a nuestros adultos mayores, proporcionando espacios para el autocuidado y apoyo en actividades diarias que mejoran su estilo y calidad de vida.

Durante el periodo del 01 al 31 de enero de 2026; se realizan actividades con apoyo externo y se da cumplimiento al cronograma de actividades establecido por la Fundación de la siguiente manera.

MANTENIMIENTO CORPORAL






CORTE DE UÑAS: En las horas de la tarde, siempre y cuando sea necesario.




VISITAS:





Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

MANTENIMIENTO CORPORAL






CITAS MÉDICAS.






NOTA: Es importante recordar que el convenio que tenemos con la administración Municipal para la atención a esta población tiene continuo acompañamiento y supervisión del programa de Atención al Adulto Mayor, lo mismo que el acompañamiento del equipo psicosocial para realizar la revisión de cada uno de los usuarios del convenio para evaluar su evolución y su salud física y mental, se realiza acompañamiento y asesoría por parte del centro día en el cumplimiento de la normatividad para así asegurar que tengan un espacio seguro y adecuado.

NOMBRE CONTRATISTA:

HNO. IVAN RENE CASTRO SERJE

CC. 1.043.008.386
Represen Legal (suplente).

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ

PLANILLA FIRMADA POR RESIDENTES

PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 05 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DE 2026.

NO.	RESIDENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	RECIBÍ EL SERVICIO
1	Miguel Ángel Castañeda Jiménez	C C 3.516.547	
2	Rogelio de Jesús Morales Grisales	C C 3.516.472	
3	Eladio Antonio Tobón Gaviria	C C 8.272.209	
4	Alba Marina Giraldo	C C 21.419.000	
5	Flavio Chica Zuluaga	C C 8.232.598	
6	Atanael de Jesus Diaz Diaz	C C 8.412.693	
7	Hugo Urbano Carmona Zapata	C C 70.053.401	
8	Clementina Botero Echeverri	C C 39.186.377	
9	Carmen Emilia Botero Echeverry	C C 39.182.346	
10	Álvaro de Jesús Uribe Rojas	C C 8.302.509	

Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja
Tel: 6044247560
Email: fundacion.padremarianojose@hotmail.com

Certificado
Bancario

Lunes, 9 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION PADRE MARIANO JOSE identificado(a) con NIT 900823501, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	02338694906	2015/02/27	ACTIVA

*__Importante:__ Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 92 14.

Catalina Cortes Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia